

DIRECCION - Y - REDACCION

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION - 2 - IMPRENTA

APARTADO NUM. 89

PERIODICO INDEPENDIENTE DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELEFONO NUM. 1248

SUSCRIPCION (PAGO ADELANTADO): EN ANDALUCIA, 700 PSETAS TRIMESTRE - RESTO DE ESPAÑA, 750 - EXTRANJERO, 15 - NUMERO SUELTO: QUINCE CENTIMOS

Dirección telegráfica: DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

Hemos de llevar una marcha progresiva y constante hacia el logro de la gran España orgánica. El Jefe del Estado, Generalísimo FRANCO.

PARTE OFICIAL DE GUERRA

BOLETIN DE INFORMACION DEL CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO CON NOTICIAS LLEGADAS A ESTE CUARTEL HASTA LAS VEINTE HORAS DEL DIA DE HOY

EJERCITO DEL NORTE, Quinta, sexta y octava divisiones y division de Avija, sin novedad con ligeros tiroteos.

DIVISION DE SORIA, El enemigo atacó las posiciones conquistadas en el día de ayer, siendo rechazado con muchas bajas.

DIVISION DE MADRID, Tiroteos y quejunos ataques en distintos puntos de los frentes, siendo rechazado el enemigo, que sufrió duro castigo.

Nuestras columnas efectuaron un avance en el sector Oriental, ocupando importantes posiciones al Este de la carretera del Puente de Arganda a Morata del Tajuña, castigándose duramente al enemigo.

EJERCITO DEL SUR, En todas las provincias andaluzas afluyen a nuestras posiciones numerosos milicianos y soldados con armamento que se entregan a las autoridades.

En el frente de Granada, sector de la Sierra de Zújar, se cogieron al enemigo dos obuses de 115 milímetros de montaña y numerosos fusiles.

En Málaga continúan presentándose miles de evadidos. La situación de hambre y miseria en que el marxismo ha dejado esta provincia es espantosa. Se encuentran centenares de mujeres y niños muertos de inanición en los campos y carreteras de Málaga. Nuestra Intendencia recorre las carreteras repartiendo café y alimentos entre los necesitados.

Sajamanca 13 de Febrero de 1937. De orden de S. E., El general de E. M., FRANCISCO MARTIN MORENO.

todos los viveres que puedan y que en los vagones que se utilicen para el transporte se ponga la dirección "Málaga" para que los empleados de ferrocarriles no detengan las expediciones y puedan llegar cuanto antes a su destino. Hay que evitar que los niños mueran de hambre como esos desdichados que se encuentran tirados, agonizantes o muertos por esas carreteras. Este es el resultado de la gestión de los marxistas en Málaga. Este cuadro espantoso se repite en todos los pueblos que aún están en poder de esos salvajes. Esto es lo que deberían presentarnos todos los pueblos del mundo pues sería el medio más adecuado para abominar de esas ideas que envenenan a los pueblos para hacerlos víctimas de esos bandoleros. Este es el cuadro que deberían presentar esas comisiones de las distintas naciones que se llaman civilizadas y que están protegiendo la existencia de ese Gobierno de bandoleros que ha sido la causa de la situación por que atravesamos España y de que el pueblo a quien ellos prometieron proteger, se muera de hambre por esas carreteras.

El gobernador civil de Málaga que era un mal zapatero de Alicante se marchó sin la americana y en los bolsillos de esta se ha encontrado fotografías pornográficas, lo que prueba que era un negado de inteligencia.

Como demostración de que todos los marxistas son unos bandoleros cito el caso de Ventura Gassol que se ha marchado a Francia llevándose ajenas robadas por valor de cien millones de pesetas.

También Fernández Vega, durante el tiempo que fué gobernador de Málaga detenia a las personas y luego exigía a las familias cantidades para ponerlas en libertad, dándose el caso de exigir cincuenta mil pesetas que cobró por un preso a sabiendas de que había sido violentamente asesinado.

Pero todos esos infames tarde o temprano caerán en nuestras manos y se harán justicia. Y los que consigán marchar al extranjero vivirán toda su vida martirizados por su conciencia.

Cito el caso del sujeto apellidado Millán que según ha confesado condenó a muerte en Málaga a más de 8.000 personas. ¿Qué pena sería bastante para hacerle pagar las infamias que ha cometido? Otro detenido había matado a cerca de quinientos rehenes. Y por último un teniente coronel denunció a setenta compañeros suyos que fueron fusilados. No puede haber en el Código penas bastantes para hacerles pagar sus crímenes.

Habló del miedo que tienen los marxistas haciendo notar que el Canallero ahora que está en Valencia, lo mismo que cuando estaba en Madrid, varía frecuentemente de casa para dormir. Muchas noches se ha ido a dormir a Ajacete pero ha encontrado en Nules una casita con un subterráneo y allí se encuentra admirablemente puesto que tiene facilidades para resguardarse cuando aparecen nuestros aparatos. Pero desde luego su suerte está echada y morirá con los zapatos puestos a manos de los de la F. A. I. o de los de la C. N. T.

Dijo también que Pedro Rico, de quien se suponía que había sido muerto en Cuenca, está refugiado en una Embajada de Madrid y no hace más que susurrar por que llegue el Ejército y lo salve. Pedro Rico es un hombre que toda su vida ha hecho alarde de ser antimilitarista y ahora cuando se ve en peligro pone sus esperanzas en los militares. Probablemente esperará que lo salvemos para luego en la primera ocasión volver a hacer propaganda antimilitarista. Respecto a los enclufes manifesté que el director del Banco de Valencia que ganaba 24.000 pesetas fué despedido y se le sustituyó por un marxista que gana cincuenta y cinco mil pesetas sin que entienda de aquello. Cosa análoga se ha hecho con los demás empleados de ese Banco. A ellos no les importa entender de las cosas sino cobrar de ellas, sin trabajar. Las industrias que han socializado se encuentran pereciendo pues no llevan contabilidad ni libro alguno.

Relató la emoción que le había causado el hecho de que las viudas de los militares asesinados le hayan visitado para entregarles el poco oro o el dinero que tenían y agradecido sinceramente estas aportaciones que contrastan con el caso de algunos millonarios que no han dado nada o han entregado cantidades mezquinas. Y conste que esos millonarios han recobrado todo lo que tenían merced a nuestro Ejército.

El pueblo de Málaga despierta ya de su pesadilla y estoy seguro de que todos sus vecinos se apresurarán a imitar la conducta de esas respetables señoras, muchas de las cuales no contarán con más bienes que la modesta pensión que les correspondía y se apresurarán a hacer sus aportaciones para el Estado.

Hoy ha sido un día de relativa tranquilidad. El enemigo, convencido de que no conseguía nada, ha cesado de atacar en

el sector de Córdoba. No obstante la radio de Andujar ha dicho que durante el día hubo ligeros tiroteos en los frentes de Villa del Río y Montoro y que se combatía en las calles. Hoy dicen que tienen cercadas a esas poblaciones. Ellos le llaman así a estar a dos o tres kilómetros de distancia y por un solo frente.

Desmintió otros embustes del partido rojo entre ellos el de que anteayer bombardearon el aeródromo de Granada cayendo una bomba en el pabellón de oficiales.

Ayer intentaron también bombardear pero se encontraron con que varios cazas nuestros se hallaban en el aire y hubieron a toda velocidad.

Dice también el parte que se ha decretado la movilización de todo el pueblo español. Eso está bien. A ver si salen a campo abierto y acabamos con esas bravatas que hacen los internacionales resguardados tras los muros de las casas de Madrid.

Las organizaciones obreras han aprobado unas conclusiones que mañana entregarán al Gobierno rojo. Son estas:

Primero: Todo el Poder para el Gobierno.

Segunda: Movilización general y servicio obligatorio para todos los hombres útiles.

Tercera: Intensificar las obras de fortificación siendo este trabajo obligatorio para todos los movilizados.

Cuarta: Creación de la industria de guerra.

Quinta: Mando único mando único y mando único.

Sexta: Que el Consejo Supremo de Guerra cumpla con la misión para que fué creado.

Séptima: Depuración de los mandos militares para reorganizarlos con jefes leales afectos a nuestras organizaciones.

Novena: Creación de la policía de costa.

Décima: Poner en vigor la policía de seguridad.

A todos estos apartados hizo el general su correspondiente comentario.

En Bilbao ha producido gran impresión la caída de Málaga y parece que una comisión de dirigentes vascos ha ido a Sajamanca para tratar de la rendición de aquella ciudad.

Yo no sé si esto será cierto pero lo que sí puedo afirmar es que Bilbao va a caer muy pronto.

En la busca de los bandidos que se han ocultado por la serranía de Málaga ha caído en nuestro poder el médico Ramon Acosta que ha sido un marxista verdaderamente terrible. El alcalde de Estepa ha contribuido a la detención de los individuos que intervinieron en el fusilamiento del general Uriarte.

Todos ellos, lo mismo que ese Mellán a que antes me referí, permanecen en la cárcel arrodillados, hacen el saludo rasista y dan vivas a Cristo Rey. Ahora se les ocurre dar vivas a Cristo Rey después de haber asesinado a todos los sacerdotes y han quemado todas las iglesias. Pero la justicia caerá implacable sobre ellos. Son unos cobardes. ¡Qué asco!

Añadió que Indalecio Prieto había sostenido una conversación por radio con el general Villalba, Indalecio le preguntaba por qué había huido de Málaga y Villalba le contestaba que se había marchado por que la gente salió huyendo. Esto es mentira, pues según mis noticias el primero que huyó fué Villalba y los demás lo secundaron.

Yo creo que le debió contestar que había huido por lo mismo que huyeron ellos de Madrid. Por miedo. Así pues, no deben exigir responsabilidad a un señor que tenía el deber de defender. A mí me gusta hacer justicia y por eso defiendo en esta ocasión al indefendible Villalba. Y nada más señores.

El retablo de la calle Candelaria

Hoy a las once de la mañana se procederá a la inauguración de la hornacina de San Rafael en la calle Candelaria y que ha sido restaurada merced a los donativos especiales recibidos en la Jefatura de Orden Público durante el tiempo que estuvo a cargo del actual gobernador civil de la provincia don Bruno Ibáñez Gálvez, quien tomó a su cargo la realización de la piadosa y cordobesa obra.

Dicha hornacina había sido destruida, poco después del advenimiento de la República, por las turbas marxistas.

La restauración de las imágenes las ha llevado a cabo con singular acierto el joven y notable pintor don Rafael Díaz Reno.

Al acto de inauguración asistirán las autoridades y la banda municipal de música.

El señor Gil Robles fija la posición de Acción Popular en estos críticos momentos porque atraviesa España

Por la Jefatura Nacional de milicias de A. P. de Valladolid se nos ruega la publicación de la siguiente carta:

Lisboa 17 de Enero de 1937. Señor don Luciano de la Calzada.

Valladolid. Mi querido amigo: Al cumplirse seis meses de la iniciación del movimiento nacional, quiero por tu conducto enviar unas palabras de saludo y aliento a nuestras milicias, que con tanto heroísmo como abnegación, luchan como buenos por Dios y por España.

Quiero aprovechar también la oportunidad para puntualizar una vez más lo que somos y lo que significamos en el momento presente.

"Acción Popular" quiso ser, desde que nació, un auténtico movimiento nacional. Su ideario, inspirado en principios inmutables, que integran nuestra misma personalidad histórica, aspiraba a juntar, si posible fuera, a todos los españoles dignos de tan glorioso nombre. Su conducta, tanto en la oposición como en el Poder, dejó a un lado los pequeños intereses particulares, buenos sólo para captar clientelas y procuró inspirarse en normas de justicia estricta y limpieza inmaculada, para buscar, por encima de todo, la defensa de los supremos intereses nacionales. La estructura política de España, que al nacer como colectividad, nos encontramos ya hecha, nos obligó a constituirnos con las características externas de un partido. En realidad era un aliento superior el que vivificaba nuestra obra y un noble afán de superación de los moldes estrechos de partido, lo que inspiraba el esfuerzo de nuestras masas.

Precisamente por este empuje de nuestra propaganda, iniciada en instantes de máxima atonía del espíritu público, ha sido posible la formación de una verdadera conciencia nacional, que en el momento decisivo de la prueba marca los rumbos de la nueva España. Sin la siembra generosa de ideales inmutables, que "Acción Popular" regó con su sangre mu chas veces, no hubiera sido posible la espléndida cosecha actual.

El movimiento iniciado el 17 de Julio marca un nuevo rumbo a la Patria. Después de él, una vez consolidada la victoria, deberán desaparecer los partidos políticos —tengan o no tengan ese nombre— para integrar un solo y amplísimo movimiento nacional. Cuando llegue ese instante venturoso, "Acción Popular", lejos de ser obstáculo o un tropiezo, se enorgullecerá en dar las máximas facilidades. ¿Cómo podría ser de otro modo.

Quinto: Todos los Viernes de Cuaremas, a las cinco y media de la tarde, habrá Ejercicios al Señor Crucificado, con manifiesto y sermón que predicará el R. P. Teodomiro Rebolledo, C. M. F.

Septenario: El sábado 13 de Marzo, a las seis de la tarde, dará principio el solemne septenario con que anualmente se consideran y honran por su Hermandad los Dolores de Nuestra Madre y Señora, estando los sermones a cargo de R. P. Raimundo Suárez.

El Viernes de Dolores se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, a las ocho, en esta Iglesia, dándose la Sagrada Comunión. El mismo día, a las diez de la mañana, se celebrará una fiesta solemne, costeada por el Hospital en el que predicará un elocuente orador sagrado y a las once celebrará la Hermandad la fiesta a su titular en la que predicará el R. P. Raimundo Suárez.

El domingo 14 de Marzo, a la terminación de los cultos tendrá lugar la solemne imposición de escapularios a los Hermanos de ambos sexos que lo deseen, debiendo ir provistos del mismo, que pueden adquirir en el Hospital de S. Jacinto (Los Dolores).

Todas las tardes del septenario asistirá una lucida capilla de música vocal e instrumental.

El Jueves Santo, a las ocho, se celebrarán los Divinos Oficios, con asistencia de la Hermandad en los que se dará la Comunión general a los cofrades de ambos sexos que por concesión especial de nues

si ello significa la realización de una de sus aspiraciones supremas?

Entre tanto, seríamos unos insensatos o unos miserables, si a la vista del sacrificio inmenso que España hace para redimirse, pretendiéramos desarrollar la más leve actividad política y partidista. "Acción Popular" hoy no es más que una Milicia. En el frente, nuestros jóvenes heroicos, orgullosos de combatir bajo la disciplina militar y ansiosos de vestir el uniforme del Ejército. En la retaguardia, hombres y mujeres, que no tienen más consigna que la de servir a España, sin admitir cargos, honores, ni recompensas. Todos penetrados de que nuestra misión es la de ser auxiliares del Ejército, iniciador del movimiento, eje y núcleo fundamental de esta gloriosa epopeya e instrumento insustituible en este periodo de la nueva vida de España. Todos, también, sometidos íntegramente y gustosamente al jefe del Estado, cuyas órdenes debemos acatar no sólo con la mera disciplina externa, sino con la íntima satisfacción de quien así presta el mejor servicio a su Patria.

Diles a las milicias de la J. A. P. que, firmes como siempre en su puesto, tengan la alegría de sus continuos servicios a España. La sirvieron en las contiendas políticas, en los días en que era preciso definir una doctrina y formar una conciencia ciudadana. La sirven hoy derramando su sangre en los campos de batalla por el triunfo de los mismos ideales que en días pasados propagaron. La servirán mañana, ofreciendo incluso el sacrificio de su existencia colectiva, cuando la unión sagrada de todos lo demande.

Diles también, que si en algún momento la pasión que ofusca los entendimientos pretende hacerlos responsables de faltas o errores que no existieron, que se arden de comprensión y caridad. Que no lean jamás un adversario en quien a su lado lucha contra el enemigo común, que está enfrente. Que renuncien si es preciso, al halago de la publicidad y al estímulo de la recompensa. Dios ve la pureza de sus intenciones y la Patria sabrá conservar el recuerdo de sus luchas. No habría gloria semejante a la que para ellos pudiera representar que el día de mañana la Historia, olvidada del nombre de las milicias de la J. A. P., les llamará por antonomasia las "Milicias del Sacrificio".

Una vez más, en este año de 1937, que será el año de la gran victoria de la España inmortal, respondamos a nuestra consigna: Por Dios y España, Presente y Adelante.

Un abrazo muy fuerte de tu verdadero amigo, José M.º Gil Robles.

El Excmo. Prelado podrá servir para cumplimiento Pascual.

El Viernes Santo, a las siete, serán los Oficios, con asistencia de la Hermandad, suplicando la Junta de gobierno la puntual asistencia de los Hermanos.

Hay concedidas indulgencias por Arzobispos y Obispos; y nuestro Excmo. Prelado se ha dignado conceder 50 días a los fieles que concurren a todos y cada uno de los ejercicios que se celebran en dicha Iglesia. El Excmo. e Ilmo. señor don Sebastián Herrero y Espinosa de los Monteros, dignísimo Obispo que fué de esta Diócesis, se dignó conceder, con fecha 5 de Febrero de 1898, cuarenta días de indulgencias a todos los fieles que se inscriban como Hermanos de esta devotísima Congregación de Nuestra Señora de los Dolores.

El Excmo. Prelado podrá servir para cumplimiento Pascual.

El Viernes Santo, a las siete, serán los Oficios, con asistencia de la Hermandad, suplicando la Junta de gobierno la puntual asistencia de los Hermanos.

Hay concedidas indulgencias por Arzobispos y Obispos; y nuestro Excmo. Prelado se ha dignado conceder 50 días a los fieles que concurren a todos y cada uno de los ejercicios que se celebran en dicha Iglesia. El Excmo. e Ilmo. señor don Sebastián Herrero y Espinosa de los Monteros, dignísimo Obispo que fué de esta Diócesis, se dignó conceder, con fecha 5 de Febrero de 1898, cuarenta días de indulgencias a todos los fieles que se inscriban como Hermanos de esta devotísima Congregación de Nuestra Señora de los Dolores.

El Excmo. Prelado podrá servir para cumplimiento Pascual.

El Viernes Santo, a las siete, serán los Oficios, con asistencia de la Hermandad, suplicando la Junta de gobierno la puntual asistencia de los Hermanos.

Hay concedidas indulgencias por Arzobispos y Obispos; y nuestro Excmo. Prelado se ha dignado conceder 50 días a los fieles que concurren a todos y cada uno de los ejercicios que se celebran en dicha Iglesia. El Excmo. e Ilmo. señor don Sebastián Herrero y Espinosa de los Monteros, dignísimo Obispo que fué de esta Diócesis, se dignó conceder, con fecha 5 de Febrero de 1898, cuarenta días de indulgencias a todos los fieles que se inscriban como Hermanos de esta devotísima Congregación de Nuestra Señora de los Dolores.

El Excmo. Prelado podrá servir para cumplimiento Pascual.

El Viernes Santo, a las siete, serán los Oficios, con asistencia de la Hermandad, suplicando la Junta de gobierno la puntual asistencia de los Hermanos.

Hay concedidas indulgencias por Arzobispos y Obispos; y nuestro Excmo. Prelado se ha dignado conceder 50 días a los fieles que concurren a todos y cada uno de los ejercicios que se celebran en dicha Iglesia. El Excmo. e Ilmo. señor don Sebastián Herrero y Espinosa de los Monteros, dignísimo Obispo que fué de esta Diócesis, se dignó conceder, con fecha 5 de Febrero de 1898, cuarenta días de indulgencias a todos los fieles que se inscriban como Hermanos de esta devotísima Congregación de Nuestra Señora de los Dolores.

LA CHARLA RADIADA ANOCHE POR EL GENERAL QUEIPO DE LLANO

LAS MUJERES Y LOS NIÑOS QUE HUYERON DE MALAGA ATEMORIZADOS POR LOS MARXISTAS MUEREN DE HAMBRE EN LAS CARRETERAS. LA SITUACION EN LA CAPITAL ES VERDADERAMENTE ESPANTOSA Y TODOS LOS ESPAÑOLES DEBEN CONTRIBUIR A REMEDIARLA. LA REEDIFICACION DE LAS CASAS DESTRUIDAS POR LOS ROJOS

Comenzó anoche su charla el general Queipo de Llano diciendo que era lamentable que los periodistas extranjeros que vinieron a Málaga con motivo de su ocupación hayan sentido tanta prisa por marcharse sin haber presenciado el espectáculo terrible y macabro que a él le tenía conmovido.

Este espectáculo ha sido originado por la canalla marxista, al hacer creer a las mujeres y a los niños que nuestras fuerzas comían con ellos los crímenes espantosos que ellos realizaban y obligándoles pistola en mano a abandonar sus pueblos en un éxodo espantoso.

El espectáculo que ofrecen las carreteras de Málaga en estos días es espantoso. Hoy, en la carretera de Málaga a Moratón han sido encontrados diez mujeres y dos hombres muertos de inanición y en un pinar cercano a Ventas de Zafarayá, también se han encontrado una mujer y dos niños muertos por la misma causa.

Esa carretera hasta Motril está abarrotada de gente que había huido de sus casas aterrorizada por las mentiras de los marxistas.

Y precisamente, en esa carretera, nuestros soldados se desprenden de cuanto llevan para dárselo a esas mujeres y niños que han pretendido volver a sus hogares después de haber marchado 89 kilómetros en dos días, maltratados por los salvajes comunistas que los llevaban delante de ellos para hacer creer que huían de nuestros malos tratos.

Miles de esas personas se encuentran hundidas en la carretera sin poder dar un paso más.

Las mujeres y niños en estado casi agonizante presentan un cuadro espantoso.

Hasta las caballerías en que transportaban sus humildes ajueres, mueren de hambre en la carretera, obstruyéndola. Los ajueres han sido abandonados en el camino que está lleno de andrajos.

Todas esas personas presentan un aspecto desgarrador, hasta el punto de que ha habido necesidad de habilitar numerosos camiones para recogerlas y llevarlas a Torre del Mar, desde donde serán enviadas en trenes a Málaga y pueblos de su residencia.

Hasta de la provincia de Cádiz hay muchas mujeres y niños que llegaron huendo a Málaga.

Nunca como ahora se puede llamar con más propiedad a esos salvajes marxistas.

Todas esas personas fugitivas se han llevado cuatro días sin comer, habiendo sido preciso ordenar que en los puntos de llegada se les facilite café con leche y un panecillo, ya que no se cuenta con otros medios en Málaga.

La situación en esta ciudad es espantosa, pues solo existen billetes que no pueden circular entre nosotros y hay muchas personas pudientes, de fortuna, que no tienen más dinero que billetes de emisiones que el Banco de España tenía sin poner en circulación y que los marxistas hicieron circular en su zona,

pero que carecen de todo valor y por tanto no pueden adquirir viveres.

Faltan en el mercado elementos indispensables para la vida de los pobres, tales como las patatas, hortalizas y arroz. Carne no existe, a no ser que se sacrifique los animales de trabajo, cosa que no puede consentirse porque ello sería terminar con una enorme fuente de riqueza.

Repito que es gravísima la situación de Málaga. El Gobierno adoptará en breve medidas para hacer frente a la situación que pudiera remediarse en parte, con que aquellos habitantes que poseen oro lo lleven al Banco para cambiarlo por billetes.

Es indispensable que la moneda entre en circulación para ir desarrollando rápidamente la vida en esta desdichada ciudad de Málaga.

La Cámara de la Propiedad Urbana y los Sindicatos de los Bancos me han ofrecido ayudar para salir de esta espantosa situación.

Inmediatamente se reanudarán las obras y los trabajos en fábricas y talleres. A tal efecto, yo requiero a todos los propietarios cuyas fincas hayan sido desgraciadamente truidas por el salvajismo rojo y que se encuentren en condiciones para ello, que inmediatamente empiecen las obras de reconstrucción para lo que la Cámara de la Propiedad arbitraré recursos y garantizaré créditos a aquellos que lo necesiten, haciéndolo si fuere preciso de manera mancomunada.

Para esto estoy dispuesto a emplear cuantos medios coercitivos pone en mis manos el cargo de general en jefe en un territorio donde está declarado el estado de guerra. Al que no comience rápidamente las obras le impondré severas sanciones.

Todo esto se arreglará facilitando créditos los Bancos con la garantía de la Cámara de la Propiedad a más de que el Estado acudiré también con los medios que dispone, pero esta labor exigirá algunos días y el hambre que se siente en Málaga no admite espera. Allí el pueblo no comía, pues el poco pan que se elaboraba no lo comían ni los perros, pero en cambio los dirigidos disponían de depósitos de harinas para fabricar buen pan y contaban con toda clase de viveres. Mientras el pueblo moría de hambre, los dirigidos rojos comían opíparamente y celebraban orgías en el Ayuntamiento y Gobierno civil, convertidos en lupanares.

El hambre hacía sus efectos mientras ellos no sentían el menor remordimiento de conciencia.

Ellos no han querido al pueblo nada más que para sus ambiciones; para escalar las alturas y los primeros cargos.

Yo llamo la atención de todos los españoles de la zona donde tiene autoridad el generalísimo Franco, para que acudan rápidamente, con aquello de que dispongan, para evitar que mueran de hambre los habitantes de Málaga y de sus pueblos.

Es necesario que en todos los pueblos se unan los ciudadanos y aporten

LA VISION DE TOLEDO

(Del libro recientemente publicado "Estampas rojas y caballeros blancos")

Toledo es la Roma española. Ninguna otra ciudad de la nación puede ofrecer una aglomeración monumental y artística tan rica como Toledo. Basta contemplar el conjunto para comprender los profundos estratos de una civilización milenaria cuyos elementos espirituales siempre han vivido en el seno del alma española, aunque alguna vez hayamos tomado por muerto lo que sólo había quedado sumido en vida latente. Mauricio Barres sólo se detuvo en la contemplación de un aspecto de la vida toledana, sintetizándolo con los sustantivos seductores y violentos de "sangre, voluptuosidad y muerte". Pero la existencia secular de Toledo ofrece facetas que van por encima de esas captaciones parciales del famoso literato francés. Toledo es un relicario de la civilización hispánica. No presenta monumentos románicos, pero de los demás órdenes ofrece material abundante de estudio y contemplación. Y recuerdo que los miembros de un Congreso internacional de Arquitectura, reunido en Madrid allá por 1904, al visitar el Cristo de la Luz y contemplar las capulillas almohadas, tan ricas y variadas en elementos de ornamentación declararon que el llamado arte modernista no había inventado nada, porque ya los artistas almohades habían realizado, muchos siglos hace, lo que los inquietos modernistas presentaban como cosa propia.

¿No es verdad que la emoción estética es algo parecida a la emoción religiosa porque arrebatada el espíritu y se hace adorar las cosas bellas como se adoran las cosas santas? Pues esto es cosa desconocida para los rojos, esos marxistas exaltados del simple materialismo que toda inspiración la pretenden sacar del fondo del estómago. Para ellos no importan destruir, porque según su doctrina, una vez resuelto el problema económico de la distribución del producto, lo demás (arte, moral, etc.), viene por añadidura. Todo lo hecho hasta ahora es despreciable y odioso producto burgués y, por lo tanto rechaza, por definición. Hasta la Geometría les parece una especie de historia de las representaciones burguesas del espacio. ¿Puede concebirse monstruosidad más absurda y grasiosa?

Pues toda esta psicología de un sectarismo ultradogmático y bestial, es lo que ha lanzado al destrucciónismo más repugnante a estos rojos que pretenden aniquilarlo todo y sacar después de la nada toda una cultura y una civilización. En Toledo existía un museo llamado de Santa Cruz. ¿Qué ha quedado de él, después de haber pasado los rojos? Modelados y cincelados rotos; imágenes partidas a cuchilladas; lienzo rasgado; tablas acerbilladas a balazos... Un San Jerónimo, de Murillo, aparece rabiosamente partido a puñaladas; los Crucifijos cojados a mayor altura que la alcanzada por manos criminales están agujereados por los impactos de bala...

Destrucción, vandalismo. Pero ¿los cuadros que identificaron los saqueadores como no obras de valor, esos los robaron al igual que el contenido de riquísimas vitrinas. Y las esculturas de valor, aunque pedradas, habían servido de muñecos, de pín, pan, pun a la furia de los hijos de Marx. Vayamos a otro lugar que en otros tiempos era de meditación romántica y de éxtasis religioso: al convento de las Concepcionistas.

Lector, ¿no has estado alguna vez en el Prater de Viena? Recordarás, si lo has visto, que allí hay una especie de montaña rusa en la que una vagoneta se desliza por túneles y galerías llenas de horrores que acongojan y sorprenden con escenas terroríficas y figuras siniestras, hasta que la vagoneta, al salir otra vez al aire libre, hace recuperarse al angustiado deportista. Pues eso no es nada comparado con la entrada y salida en las Concepcionistas, tal como lo dejaron los rojos, pues aquello es teatral y esto es verdad. Tenía para mí un atractivo especial el convento de la Concepción, porque en ella encontraba la juya medeja de una cúpula polieromada y los vestigios de una escapatoría del genio estético mahometano, encadenado por las suras coránicas que prohíben la reproducción de las formas fieles de los seres vivos. Había que purificar la conciencia oriental, de bajas idolatrías y por eso se estableció tal prohibición, pero a costa de la imaginación creadora de los musulmanes. No hubo, así, idolatrías, pero tampoco escultores ni pintores. Sólo geometrías; octaedros multicolores que semejan explosiones de luces. Pero no siempre se sofoca el poder y el ansia eradora. Y un artista mudéjar, algún alfarero tocado de cristianismo, tal vez, dejó correr su mano y en vez de alcaicados trazó dos soberbios pavos reales. Hizo lo que el escultor de los leones de la Alhambra o de quien fortivamente copió la graciosa e infantil mano de Fátima, la

sultana del Alcázar de las Perlas... Todo, todo esto aparece manchado, profanado por los cascos del caballo rojo. Me encontraba en el palacio árabe y allí existió, convertido después en convento, Lacerias árabes que semejan encajes delicados, parecen evocar los días de suntuosidad de la fastuosa Toledo. Pues en aquellas combinaciones de ladrillos, que, en vez de canchillos y górgoras muestran lo que se puede hacer con simples panes de tierra cuando se siente el arte? Era lo único que se había salvado del zarzapio profanador de los rojos.

El jardín conventual, lugar de meditación y quietud, es hoy cuadro macabro de devastación, como cubil abandonado por las lieñas. Allí se ven los cadáveres momificados de las religiosas hace siglos doradas en sagrado reposo. El odio de los rojos no sólo es contra los creyentes vivos, sino que lo extienden a los creyentes muertos. No tiene límites, como la pasión infernal.

Se me dijo que una de aquellas momias era la princesa de Ascoli; la monja piadosa que recogió y pagó los remedios de plata del cadáver de la fundadora de la orden. Entre los rojos corrió la voz de que bajo la losa sepulcral había un tesoro y no vacilaron en profanarle y arrojar los despojos sagrados fuera de su lecho de muerte. Dentro de la santa casa se ven las tablas de asuntos religiosos, arrancadas; los breviarios, destrozados y esparcidos; las hojas por todas partes; las grandes hojas de los misales sacadas de la misma manera. Nada, nada en su sitio, y nada, nada, sin la huella de las manos sacrilegas. Con emoción inefable levanté del suelo la cara tallada en madera de una mujer para mí desconocida. Era el fragmento de una escultura profanada. Me recordaba las Dolores de Quintana, de Torre, pero con líneas más finas, sin mengua de su realismo, líneas que espiraban en ritmo de suavidades y transparencias insuspechadas, como si la madera tuviera palpaciones de vida, un rostro bello y austero cuya majestad no habían podido turbar las penitencias ni manchar el pecado. ¡Nunca olvidaré aquella cabeza trunca en el golpe brutal de la bestia roja, aquella dulzura de la caída de los párpados que parecían revelar el fuego místico de las pupilas que miraban hacia la inmensidad del mundo interior alumbrado por la luz de la Fe! Porque aquellos dos párpados estaban partidos por dos tremen das puñaladas.

¿Por qué esa predilección de los profanadores rojos, por vaciar los ojos de sus víctimas? He visto la bestialidad canibalesca recibida en muchas imágenes que cayeron en sus manos. ¿Habrá alguna afinidad entre los cuervos y los rojos? No obstante, aquella cara que tenía tal magnetismo para mí, no había perdido su serenidad. Hasta hoy estoy por decir que tenía esa belleza de las cosas martirizadas que suscitan en toda alma noble amor, admiración y piedad.

¿Qué fuiste tú, la modelo de esa cara armoniosa y divina profanada en efígie? ¿Eras una dama noble que buscó en el retiro del claustro el olvido y la sustitución de un amor terrenal por otro amor que nunca engaña y jamás muere? ¿O fuiste la flor arrancada del jardín de la vida y transplantada con toda su pureza al huerto conventual donde nada se empaña con el aliento mundano? ¿Tal vez la amada de un ignorado artista a quien diste la inspiración que le hizo transigir en rostro santo la cara dorada, a semejanza del gran Rafael que inmortalizaba en figuras virginales la transformación de su pasión por la Formarina?

Sas lo que hayas sido, me basta con saber que eres un vestigio sagrado al que aún en muerte persiguió el martirio. ¡Bendita seas! Pensé un momento —fue una ráfaga— que si yo me la llevaba, podría ponerla en un marco de palmas y cardinas sobre el fondo escarlata de un damasco imperial y un farolillo de luz suave filtrada por vidrios de tenue azul y veladuras de rubí, reflejarían irrisaciones de muerte y resurrección al temblor de la lamita de la jampara votiva... En su contemplación aprendería yo el misterio de las vidas trágicas y los afanes por esa vida de la muerte, sin tiempo ni espacio donde todo se calma y ya nada se espera.

Pero la besé con la mirada y devotamente sobre un altar que aún se mantiene pudo colocarla en el campo de nieve del manto sagrado.

VICENTE GAY

LA CATALANA COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS. El Consejo de administración de esta importante Compañía, reunido en San Sebastián, ha acordado establecer provisionalmente la Dirección general en SEVILLA, calle SIERPES, 20 y 22 (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD). Con este acuerdo queda oficialmente constituida la auténtica Dirección y asegurado el normal funcionamiento de esta Sociedad ESPAÑOLA de seguros contra incendios, en todo el territorio sometido al glorioso Ejército Nacional. SUB-DIRECCION para la provincia de CORDOBA. Avenida de Canalejas, 29. Teléfono 1520

CORREOS

PROXIMA Y EXTENSA CONVOCATORIA EL DIA 15 DEL CORRIENTE DARAN COMIENZO EN LA ACADEMIA HISPANA LAS CLASES DE ESTA PREPARACION POR FUNCIONARIOS TECNICOS DEL CUERPO, BAJO LA DIRECCION DE DON JOSE ANTONIO DIAZ PINES

Academia Hispana.—Gran Capitán, 15.—Córdoba

Dos soldados se apoderan de dos banderas comunistas en los frentes de Madrid

Aunque la anécdota de guerra va careciendo de interés para el público, no por eso vamos a dejar de consignar los episodios de heroísmo que realicen nuestros valientes soldados en los frentes de combate. El público, en su afán de que nuestra contienda bélica termine cuanto antes, no se fija más que en los avances de nuestro Ejército, lo cual está justificado; pero a nuestros soldados se les debe de hacer justicia en todo aquello que sea digno de mención.

El caso que hoy voy a referir corresponde a dos soldados de la primera compañía del octavo batallón de un glorioso regimiento, la cual se halla acampada en las posiciones del término de Van-Den Drule de los Aljibes, al mando del jefe interino de la compañía.

Dicha posición se halla a 500 metros de las líneas enemigas, y por la noche —como sucede en casi todos los frentes— se suelen enviar sus defensores muchos saludos, que si en el fondo no son muy correctos, hay algunos que tienen hasta gracia; y como además de saludos también se hacen apuestas e invitaciones, ocurrió hace dos noches una de tan las invitaciones que nuestros soldados aceptaron.

Se trata de una casa que ha tenido la desgracia de estar instalada entre los dos frentes, pero mucho más próxima a las trincheras de los rusos. A esta casa fueron invitados nuestros soldados por los rojos para que pusieran en ella la bandera bicolor como ellos habían puesto las banderas comunistas. Nuestros soldados les contestaron que no solamente sería puesta la bandera bicolor, sino que habían de ser quemadas las dos banderas comunistas y que para esta faena se habían dos soldados solamente.

Los rojos debieron tomar las referidas afirmaciones a chirigota, porque su contestación fue la de hacer el gato comiéndose de las palabras de nuestros soldados; pero la realidad les demostró lo contrario.

Y en efecto: al cabo y un soldado de su escuadra se dirigieron a la casa referida, encontrando en ella a siete rojos; pero no por eso se arredraron los dos soldados, sino que exclamando el cabo en alta voz, ¡a por ellos, compañeros!, se abalanzaron sobre dos milicianos y los demás, creyendo por lo visto que el cabo iba con toda la compañía, echaron a correr, dejando en su huida cobarde a sus dos compañeros, logrando uno escaparse también, comprendiendo vertiginosa carrera.

Entonces nuestros soldados, viéndose dueños de la situación, procedió uno de ellos a recoger las banderas comunistas y a colocar la bandera bicolor en lo más alto de la casa, mientras el otro sujetaba al miliciano para traerle prisionero ante los jefes.

Ya se dirigan a nuestro campamento, cuando el miliciano cayó desplomado en tierra, fingiéndose gravemente enfermo, y nuestros soldados creyeron en efecto que le ocurría algo grave, se soltaron y se fué uno de ellos por agua para auxiliarle, porque era su intención no hacerle ningún daño. Pero el ruso, en el momento que se vio solo y aprovechando un descuido del soldado, se levantó precipitadamente y echó a correr a campo traviesa, pero nuestro soldado, reaccionando inmediatamente, le siguió uno cuantos metros mientras preparaba una bomba de mano de las que llevaba en el cintio y arrojándose al miliciano, le dejó muerto en el acto.

Esta escena se desarrolló sobre las cuatro de la mañana y una vez que acaeció se presentaron al jefe para darle cuenta de lo ocurrido, el cual felicitó muy efusivamente a nuestros dos soldados cuando vio que en lo más alto de la casa ondeaba gallarda y desafiando al viento nuestra españolísima bandera bicolor.

Seguidamente se procedió a formar una enorme hoguera, donde fueron pasto de las llamas las dos banderas comunistas ante la algarabía de nuestros soldados y a los acordes de la jota interpretada con las gaitarras y el sañero que gastan los soldados, tanto en la lucha como de guerra, en los ratos francos de servicio en las trincheras.

Así son los auténticos soldaditos de España y con una voluntad de hierro como la suya, la victoria es nuestra y el día grande de ella se aproxima por momentos entre laureles de gloria en un breve y esplendoroso amanecer.

JULIAN MARIN

Subasta de mercancías. En la Estación de M. Z. y A., muelle de llegada de pequeña velocidad, a las once horas del 15 del actual, próximo lunes, se efectuará la venta de varias mercancías no retiradas por sus consignatarios. FURNÓN Y CORAZÓN RAYOS X Clínica R. Castellano. Especialista en Partos y Matris. Horas de consulta diaria: de 2 a 5 tce. Mármol de Bañuelos, 7.—Teléf. 2928 CORDOBA

GRAN FUNERARIA CATOLICA DE JOSE ANTONIO MORENO MESA. SERVICIO PERMANENTE. Pompeyas, 7.—CORDOBA.—Teléfono 2140

GACETILLAS

La corrida para "Auxilio de Invierno" El próximo día 18 se celebrará en nuestro circo taurino un festival organizado por Falange Española y a beneficio del "Auxilio de Invierno". Tomarán parte Juan Belmonte, José Flores (Camará), cuyos nombres acreditan la categoría y el acierto de los organizadores. En fecha próxima daremos más detalles de este acontecimiento taurínico.

MARIN VALENZUELA MEDICO

Consulta de 12 a 1 y de 5 a 7 Arroyo de San Lorenzo, núm. 6 duplicado

Las farmacias de guardia. Las farmacias de guardia desde las ocho de anoche hasta la misma hora del sábado 6 de Febrero próximo, son las siguientes: Don Luis Marin Fernández, Gondomar, número 2. Don Manuel Pineda Sánchez, Maese Luis, 28. Don José Caballero Cabrera, Claudio Marcelo, 15. Don Uldarico Presa Sanz de Tejada, Realajo, 66. Don Domingo Collado Serrano, Plaza de Ramón y Cajal, 3. Don Luis Marin Maraver, Torrijos, 2. Las demás farmacias estarán abiertas de 9 de la mañana a 8 de la noche, excepto los domingos que solo funcionarán las de guardia. En estas últimas y después de la hora del cierre, sólo se despachará mediante presentación de receta de facultativo.

R. Ochotorena Guerra Odontólogo. Reanuda su consulta. Claudio Marcelo, 14. Teléfono 1343

Los estancos de guardia. Hoy permanecerán abiertos los siguientes estancos: Puerta de Almodóvar, 23; Cardenal González, 131; Mayor de Santa Marina, 8; Alfonso XIII; Reyes Católicos; Mayor de San Lorenzo, 138; Torre Majueta; Rodríguez Marin, 26; San Agustín, 24; Gran Capitán; Blanco Belmonte, sin número; Fuensantilla; Concepción, 38; Emilio Castelar; Alfonso XII, 90; Plaza de la Almagra, 23; San Fernando, 109; Avenida de Canalejas; Gondomar, 7; Jesús María; San Pablo; Claudio Marcelo, 12.

CASA GUERRERO Instalador-Electricista FERMIN GALAN, SR. CORDOBA

Madrinas de guerra. Solicitan madrinatas de guerra el médico de Falange Española don Balbino Madero Rodríguez y el jefe de milicias don Eloy Buzo Casillas (Feria, Badajoz) y el soldado de Regulares de Melilla número 2 Mohamed Ben Sahasen, Hospital Militar, Córdoba. El abastecimiento de Córdoba. Productos introducidos en esta ciudad el día 12: Pescado, 6.949 kilos, carbón vegetal, 5.000; patatas, 30.000; huevos de campaña, 150 docenas.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día. Hoy: El beato Juan Bautista de la Concepción, confesor y San Valentín, presbítero y mártir.—Mañana: San Faustino y Santa Jovita, hermanos mártires.

Jubiléo circular. Hoy, en el Convento de Santa Ana, en sufragio de doña Pilar de la Barrera, en cumplimiento de su disposición testamentaria.—Mañana, en la parroquia de San Miguel.

En San Pablo. Ejercicios espirituales de San Ignacio en la Real Iglesia de San Pablo, del 15 al 20. Comenzarán el día 15 por la tarde, a las seis y media, con la invocación del Espíritu Santo, meditación y plática. Los demás días por la mañana a las ocho, misa, meditación y plática. Por la tarde, a las seis y media, exposición, meditación, plática y terminará con el ejercicio del Via-Cruceis.

De interés para los asegurados de la Compañía Nacional de Seguros "ESPAÑA" S. A.

Con el fin de que no puedan sufrir perjuicio los asegurados de dicha Compañía que tengan primas vencidas pendientes de pago, se les avisa que pueden entregar su importe en cualquiera de las sucursales o a cualquiera de los responsables del Banco de España con la orden de que sea transferido el mismo a la cuenta corriente de "ESPASA", S. A. COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS, en el Banco de España, sucursal de SAN SEBASTIAN.

Para los avisos de siniestros y cualquier información relacionada con sus pólizas, deberán dirigirse los interesados al Delegado de la Sociedad para Andalucía y Extremadura, don Manuel Marin Cano, calle Gravina, 27, SEVILLA.

EL AGUINALDO DEL COMBATIENTE

Relación de las personas que contribuyeron a la suscripción para el "Aguinaldo del combatiente":

Suma anterior, 65.682'36 pesetas. Don Gabriel Poveda Saavedra, 5 pesetas; don Manuel del Paz Gutiérrez, 5; doña Ana Fernández Biedma, 3; don Rafael Santiago Giménez, 5; doña Mariana Castro Gómez, 3; doña Carmen Azarcón Barranco, 2; don Rafael García Varo (jubilado), 10; don Juan Areales de la Torre, 5; don Enrique León Alíjo, 5; don Antonio Torderas Cabrera, 5; antigua casa "Juan Miró", 25; don Antonio Pérez, 10; personal del Cuerpo de Bomberos municipales, 41'75; don Lorenzo Gollinet, 10; don Joaquín Carbonell Trillo Figueroa, 1.000; don Carlos Sicilia Toledano, 1.000; don Francisco Flores Luque, 250; don Manuel González Zayas, 200; don Pedro López Crespo, 50; don Francisco López Crespo, 50; don Juan Ortega Lobo, 15; don Baldomero García Machuca, 5; don Francisco García Machuca, 5; Cooperativa de Funcionarios públicos, 50; don Antonio León Garrido, 50; don Francisco Cerezo Rodríguez, 15; doña Araceli Cerezo Regalón, 10; don Eduardo López Merchán, 5; don Manuel Murillo Medina, 2; hijos de don Ramón León, 10; don Manuel Martínez Hidalgo, 5; doña Rosa Martínez Hidalgo, 5; don José Sánchez Cabanás, 25; don Fernández Rubi Iñáez, 5; don Antonio Valero Díaz, 10; doña Plácida Calvo, 10; don Manuel Serrano García, 10; don Manuel González, 1; señorita María Bojollo García, 100; don Rafael Tarfa Rivas, 5; don José Antonio de A. Haba, 1; don Antonio Martínez, 1; don Francisco Quintana, 1; don Miguel Hueso, 1; don Alfonso Aguilar, 1; don Gabriel Martínez, 1; don Rafael Castro, 1; don Manuel Moreno, 1; don Antonio Cortés, 1; don Manuel Sicilia, 1; don Manuel Espejo, 1; don Antonio Jiménez, 1; don Manuel Fernández, 1; don Ricardo Álvarez, 1; don Rafael Bueno, 1; don Manuel Quintana, 1; don José Moreno, 1; don Rafael V. Morales, 1; don Rafael Moreno, 1; don Gonzalo Cuenca, 1; don Casimiro Losilla, 1; don Francisco del Pozo, 1; don Rafael R. Amado, 1; don Antonio Sáez, 1; don Rafael Rodríguez, 1; don Francisco Amián Gómez, 25; don Ricardo López Suárez Varela, 25; señorita María de las Angustias Gollonet Garrido, 25; don Andrés García Ruiz, 10; don Isaac Francisco Villalba, 5; don Eduardo Garjón Molleja, 5; doña María Molina de Garjón, 5; doña Ramona de la Cruz Gómez, 25; doña Carmen Romero Urbano, viuda de Córdoba e hijos, 25; don José Navarro Sanz, 25; don Rafael Salinas Navarro, 10; don Antonio Baño González, 5; don Manuel Sanz Pérez, 5; don Federico Espinosa Urbano y señora, 25; hijo de don Manuel Navarro, 5; don Antonio Pérez Aljama, 2; don Nicomedes González Martín, 25; don Manuel Iglesias Perál, 5; don José Antonio García Joneja, 10; don José Gomarín Rodríguez, 10; don Jesús Castro Larios, 10; don Mario Rodán Martínez, 25; don Sancho Martínez Espinar y señora, 15; don César Martínez Navarro, 12'50; don Juan Villodre Herráiz, 10; don Rafael Cantos Carretero, 10; don Miguel Fernández Márquez, 10; don José Sánchez García, 10; don José Zenner Portero, 10; don Emilio Anaya Sáez, 10; don Ricardo Ventura Fernández, 10; don Luis García Murriel, 10; don Fidel Trigo López, 10; don Antonio Montes Armero, 10; don Eugenio Villaseca Fernández, 5; don Rafael Gaclo Alguacil, 5; don Antonio Muñoz Arenas, 5; don Pedro Carpio Blanco, 5; don Lucas Rojas Higuera, 5; don Francisco Padilla Merino, 5; don Francisco Romero Lopera, 5; don Ange; Linares Valero, 5; don Antonio Mejías Román, 5; don José Reig Moa, 5; don Abdón Sánchez García, 5; don Antonio Ruiz Cruz, 5; don César Casas Caballero, 5; don Jesús Marin Muñoz, 5; don Dionisio Gómez Alonso, 5; don Alejandro Herráiz López, 5; don Luis Carrascosa Montes, 5; don Enrique Sáez Sa Iudador, 5; don Rafael Acañías Blancas, 5; don Juan Ventura Rodríguez, 5; don José María García Delás, 5; don Miguel Villarejo Albea, 5; don Jesús Cobos Gómez, 5; don Anastasio Pizarro Luna, 5; don Manuel Rodríguez Hita, 5; don José García Gil, 5; don Manuel Lozano Tejada, 5; don Juan Rivera Mojano, 5; don José L. Cánovas Sardino, 5; don Francis

co Porcuna León, 5; don Mauro Guillén Bernabeu, 5; don José Varela García, 5; don Manuel Gimena Gimena, 5; don Rafael Cantos Rodríguez, 5; don Mariano Martínez García, 5; don Vicente Fernández del Amo, 5; don Fernando Martínez Peñuelas, 5; don Lorenzo Ramírez Puerto, 5; don Joaquín García Larrad, 5; don Manuel Ramírez Morales, 5; don Ildefonso Heras Polverinos, 5; don José Vargas Santiago, 5; doña Dolores Pajalma Mesa, 5; don Bartolomé Cabello Miranda, 5; don Francisco Polajna Fernández, 5; don Francisco de la Poza Gómez, 5; don Claudio Linares de Pascual, 5; don Raimundo Martínez Martín, 5; don Joaquín Bustillo González, 5; don Antonio Trujillo Gómez, 5; don Antonio Romo Morillo, 5; don Manuel Ruiz Bueno, 5; don Manuel Ramírez Martínez, 5; don Juan Cañete Molleja, 5; don Faustino Palacios Tárrega, 5; don Rafael Salnó, 5; don Bernardo Borondo Mijna, 5; don Francisco Jiménez González, 5; don José Agudá Caracuel, 5; don Eduardo Hernández Poza, 5; don Fernando Jiménez Sánchez, 5; don Carlos Benito Polvorosa, 5; don Manuel Trenas Peláez, 5; don Pascual Martínez Martínez, 5; don José María Sánchez Gómez, 5; don Victoriano Oliver Izquierdo, 5; don Jesús Barrera Rodríguez, 5; don Manuel de la Poza Gómez, 5; don José García Ruiz, 5; don Amador Robles Fernández, 4; don José Avilés García, 4; don Andrés Vera Gilabert, 4; don Blas Rivera López, 4; don Gabriel Morales García, 4; don José Baena Pulido, 4; don Agustín Cantos Carretero, 4; don Antonio González Gallego, 4; don Gerónimo Pérez Fuentes, 4; don Fernando Gómez Becerra, 4; don Eleuterio Pérez Macías, 4; don José Galardo Medina, 4; don Pedro Pavón Naldes, 4; don Juan Millán Romero, 4; don Alberto León Becerra, 4; don Martín Millán Puentes, 4; don Eduardo Turrián Pérez, 4; don José Ruiz Aljona, 4; don Manuel Muñoz Gallego, 4; don Ildefonso Casillo Castilla, 4; don Baldomero Picazo Álvarez, 4; don Juan Martínez González, 4; don Pascual García Martínez, 4; don Manuel Morcillo Esparcia, 4; don Luis Ruiz Cruz, 4; don Angel Martínez Iñiguez, 4; don Pedro Villanueva Caballero, 4; don Francisco Urbano So'ano, 4; don Pedro Pons Ortega, 4; don Adrián Flores Huete, 4; don Rafael Moles Guillén, 4; don Ildefonso Márquez Ortega, 4; don Vicente Expósito Giménez, 4; don Gustavo Cremades Gómez, 3; don Francisco Elias González, 3; don Luis Guirao García, 3; don Francisco Cuadra Soriano, 3; don Luis Domínguez Benítez, 3; don Antonio Muñoz Polcarpo, 3; don José Caballo Nuño, 3; don Rafael Cejar Luque, 3; don Enrique Merino Muñoz, 3; don Florentino Guillén Bravo, 3; don Buenaventura Carrión Arroyo, 3; don José Morales Riera, 3; don Rafael Guirao García, 3; don Manuel Gavilán Alcáide, 3; don Manuel Pérez Boza, 3; don Manuel Castiño del a Fuente, 3; don Francisco Martínez Llamas, 3; don Rafael Rodríguez Vaquero, 3; don José Guirao Agreia, 3; don Francisco Martínez Lara, 3; don Antonio Casas Caballero, 3; don Francisco Puebla Rascón, 3; don Julio Sáez Saludador, 3; don Rafael Frias Vázquez, 2'50; don Juan Serrano Pallarés, 2'50; don Antonio Fernández Sanjuán, 2'50; don Antonio Jurado Parra, 2'50; don Rafael Ama Torretras, 2'50; don Francisco Jurado Poyato, 2'50; don Ignacio Reina Ibarra, 2'50; don José Pérez Chia, 2'50; don Manuel Castiño Cobos, 2'50; don Juan Cívico López, 2'50; don Manuel Fernández Pernia, 2'50; don Manuel Hidalgo Álvarez, 2'50; don Rafael Utrera Albendin, 2'50; don Antonio Amo Prieto, 2'50; don Antonio Terrillo Almodóvar, 2'50; don Enrique Ferrer Jorje, 2'50; don Juan Riego Mallen, 2'50; don Luis Ortega Muñoz, 2'50; don Salvador Alba Rodríguez, 2'50; don Francisco Ortega Muñoz, 2'50; don Ildefonso Lara Maña, 2'50; don Antonio Dantas Cano, 2'50; don Antonio García Cruz, 2'50; don Juan Casas Casanova, 2'50; don Manuel Muñoz Polcarpo, 2'50; don José Lsada González, 2'50; don Rafael León Cordobés, 2'50; don Vicente Romero Guzmán, 2'50; don Eiodoro Díez Hernández, 2'50; don José Muñoz Gómez, 2'50; don José Mata Tárrega, 2'50; don Juan López García, 2'50; don Manuel Moyano Medina, 2'50. Suma y sigue: 69.558'61 pesetas.

GRAN TEATRO (EMPRESA GUERRERO) IDEAL CINEMA

HOY DOMINGO. A las 6'30 y 10'30.—Gran acontecimiento! Estreno en Córdoba de la PRIMERA PELICULA ESPAÑOLA FILMIADA EN COLORES NATURALES, que se titula DE LA SARTEN AL FUEGO, superproducción "FOX" EN ESPAÑOL, interpretada por la gentilísima estrella ROSITA MORENO y los notables actores JUAN TORENA y ROMUALDO TIRADO. Butaca, 2'00 pesetas. Anfiteatro, 0'75. Párraiso, 0'20.—A las 4 de la tarde, POPULAR con el ESTRENO de drama del Oeste, EL IMPLACABLE ACUSADOR, por el notable caballista TOM KEENE. Butaca, 0'50. Anfiteatro, 0'25. Párraiso, 0'10.

Teatro Duque de Rivas—Empresa A. Cabrera

Hoy domingo, a las 6'30 y 10'30.—Primero: BETTY SE VA A LA GUERRA, dibujo.—Segundo: LA SESORITA DE LOS CUENTOS DE HOFFMAN, superproducción U. Fims.—Tercero: Últimas proyecciones de la gran película hablada en español, EL CERCO Y BOMBARDEO DE MADRID.—Butaca, 2'00, Grada, 0'30.—A las 4 menos cuarto tarde.—Primero: LAS MULAS SE MARCHAN, dibujo.—Segundo: BOMBERO, SALVE A MI HIJA, dibujo.—Tercero: LA SENDA SANGRIENTA, americana por Buck Jones.—Cuarto: BETTY SE VA A LA GUERRA, dibujo.—Butaca, 0'75.—Grada, 0'10.

CINE ALKAZAR Empresa E. López del Toro Reyes Católicos, 17. Teléfono 2892

Hoy domingo.—A las 3'15, sección popularísima.—Estreno de la película caballista presentada por Gifesa EL JINETE DEL OCASO, por Buck Jones.—Primeros: Butaca, 0'25. Niños, 0'10.—A las 5 familiar y 6'45, especial. Primero: DIBUJO.—Segundo: EL CABALLO DEL PUEBLO, hablada en español.—Primeros: A las 5, familiar. Butaca, 0'50.—Niños, 0'20.—A las 6'45: Butaca, 0'60. Niños, 0'25.

CINE GONGORA EMPRESA RAMOS Teléfono, 8 1 6 5

Hoy domingo. A las 3'30, infantil. Estreno de la emocionante película de caballos, PRADERA SANGRIENTA. Butaca de patio, 0'40. Entrésuelo, 0'20.—A las 5, 7 y 10'30.—Primero: PREGUNTAME OTRA, dibujo.—Segundo: Trailer del film 13 MUJERES.—Tercero: Nuevamente la Paramount realiza un film de aviación, ALAS EN LA NOCHE, por Myrna Loy y Gary Grant.—El Martes, MADEMOISELLE ZAZA.—Próximamente, 13 MUJERES.

MÁLAGA LA BELLA

Corren por las calles, arrebatados por el sol y empujados por una sana alegría, los hombres y las mujeres. Tremolando banderas y gritando himnos de lucha, de paz y de trabajo. Es un día de fiesta, Fiesta de liberación y de gloria. Se ha libertado Málaga.

Y yo, estremecido y contagiado de esa alegría, me entretengo en pensar y reflexionar sobre esa alegría y esa luz de este día. Han conquistado Málaga. La bella ciudad, atenazada por el marxismo, detentada por la anarquía y el terror ha vuelto sus ojos al azul del cielo y ya ha visto que esa esclavitud pasó.

La ciudad encantadora y fascinante se ha recobrado a sí misma y ya no es de la pertenencia de los salteadores y de los violentos. Ciudad llena de gracias y de galas, volverá a recibir las caricias de sus palmeras, a escuchar los poemas del mar, los gritos gentiles de sus mujeres y a gozar el inmenso patrimonio de su luz y color. Las cadenas de la violencia en esta Primavera quedarán rotas ante las hermosas cadenas de mardos, de azul cenizas y lirios; brotarán las rosas más vivas y los claveles sustituirán las manchas de sangre de todo crimen.

Ellos, los secuestradores, han vivido el drama de todas sus iniquidades vergonzosas cometidas bajo la presencia de una naturaleza, viva y creciente, de todas las plantas y de todas las fisonomías vivas de Málaga, repartidas en su torno y acomodadas en las esquinas de sus calles y pasadizos.

Secuestradores absurdos y torpes soltaron a la gran bella ciudad y corrieron, por el impulso de todos los miedos y de todos aquellos remordimientos, que nacieron de la más grande de las villanías. De esa villanía de querer encerrar, de querer atar, las gracias y las risas de un trozo de tierra donde Dios puso el sello distinguido de las formas y de las bondades. Querer atar a una ciudad, bendecida y adormecida cada noche por los

Don Emilio Bellón

Cuando este número llegue a poder de nuestros lectores, se encontrará entre nosotros, procedente de Sevilla, el celoso propagandista señor Bellón, tan conocido y admirado por los miembros de A. C., que viene a dar Ejercicios espirituales a las señoras y señoritas de A. C. Que sea bienvenido y que obtenga mucho fruto de su apostólica misión es lo que le deseamos.

Dr. M. Quero Morente
PULMON Y CORAZON
Consulta: De 2 a 6
JULIO BURELL 2. Teléfono 2268

"LA AMETRALLADORA"

Periódico para el frente, semanario que significa un consuelo y un alivio en la lucha para los valientes soldados que pelean por España. ENTRE QUIENES SE REPARTE GRATIS, ha servido, al ponerse a la venta al público, con el fin de aliviar las cargas al Estado que aquél noble pensamiento lo edita, para probar el patriotismo de los españoles de retaguardia.

La venta ha sido brillantísima. La demostración no ha podido ser más satisfactoria. En bien del Ejército combatiente, en bien de España, hay que esperar que a medida que vaya llegando a conocimiento de los españoles la finalidad elevadísima y humanitaria que con esta publicación se persigue no quede un español que no compre "LA AMETRALLADORA", ni un comerciante o industrial que no anuncie en la misma. Todo por España y para España.

SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS

SE ARRIENDA tres pisos; dos en planta principal y otro económico. Para verlos, Claudio Marcelo, 15. Razón, en el principal centro de la misma casa.

SE TRASPASA establecimiento de comestibles, compuesto solo de portal, en la Plaza de San Agustín, 39, con venta muy activa, por no poderlo atender. Razón, en el mismo.

ARRENDAMIENTO. Se hace de dos buenos pisos, independientes, con amplias y numerosas habitaciones. Calle Doce de Octubre, 15. Garage San Rafael.

SE ARRIENDA piso principal con siete habitaciones y cuarto de baño, en 175 pesetas, en Plaza Colón, 1 duplicado. Razón, en la misma casa.

SE ARRIENDA portal con estantería y mostrador. Razón, Mayor de Santa María, 8. A.

COMPRARIA motor Diesel, seminuevo, 25 a 30 caballos. Escribir con detalles, a Bernabé Cámara, calle Cister, 22. Córdoba.

ARRENDAMIENTO. De un piso pequeño, precio 35 pesetas, en la finca Santa Ana (barrio de Vista Hermosa). Razón, Avenida de Cervantes, 4.

ARRIENDO habitaciones en San Acisclo, 2. Almacenes Hierro Aragón.

PASTOS. Se vende hasta San Miguel los pastos de la finca "Nava de la Piratonosa", término de Villanueva del Rey Para tratar, Gran Capitán, 36. Córdoba.

ARRENDAMIENTO. Se hace de un piso en el número 67 del paseo de la Victoria. Para tratar, calle Don Rodrigo, 92 duplicado.

himnos eternos de los mares, por los siglos y las auras de la sierra. Querer matar completamente a las almas libres y buenas de un paraíso, donde es posible hacer germinar el odio, nada más que a costa de todas las ideas idiosincráticas del socialismo, y a todas las amenazas y crímenes de los desoladores... Querer hacer de Málaga un reducido fuerte, una muralla artística y bondadosa entre el mar y la España libre, eso ha sido el error funesto.

Ya está libre Málaga. Benditos los seres que han muerto en tu regazo, atormentados en su hora última por el espectáculo de ver que el cielo lo han traído al infierno, las manos sucias de la extranjería y del marxismo. Benditos tus hogares, en los que se ha suspirado calladamente, donde por unos meses se ha dejado reír y se ha llorado mucho. Bendito el paseo y la fuente; la barca y el muelle; la sierra y el valle. Vuela el azul del cielo por toda la ciudad y el aire rico y sano de la verdadera libertad lo inunda todo.

El Ejército español, único y fenomenal baluarte de la Patria, le ha puesto en donde estabas, en una España que te admira, limpia de odios y cizañas. Ya eres de nuevo Málaga la Bella.

Suena en mi oído la frase de tu conquistador, frase de Ejército, pronunciada por el genial soldado Queipo de Lano. Suenan por las calles las voces de este día de fiesta. Sigán las luces divinas alumbrando los caminos de la conquista... Málaga ha vuelto a ser la ciudad del ensueño y de la gracia.

Nuestra fiesta es grande; fiesta que quisieramos hacer con un poema resonante. La celebramos con este recuerdo modesto. Recuerdo de Málaga, la libre ciudad de la belleza, poseída indebidamente por los monstruos y los defensores de lo indefendible, de la anarquía.

B. GARCIA MENENDEZ

Ejercicios espirituales en la iglesia de San Agustín

Se tendrán del 22 al 28 de este mes, segunda semana de Cuaresma, dirigidos por el muy reverendo P. Julián Fernández, provincial de los Padres Dominicos y profesor en los cursos de Acción Católica.

SE ARRIENDA

desde el día el Tinahón del Cebadero de Barea, con abundante agua y es pacioso pajar. Razón, Constitución, número 58.

LA SUSCRIPCION ORO

Relación de los donativos oro recaudados en la cursal del Banco de España en esta plaza, con destino a la gloriosa aviación nacional:

Doña Fuensanta Osuna Cruz, un par de pendientes, una pulsera, tres sortijas de señora, una de caballero y un anillo.

Doña Rosa Osuna Cruz, un par de pendientes, una sortija, un reloj pulsera y una medalla.

Doña Carmen Galán Cruz, dos pares de pendientes y una sortija.

Doña Dolores Osuna Cruz, un par de pendientes, dos sortijas y un anillo.

Don José Ruiz López, dos anillos.

Doña Concepción Torres, viuda de Sánchez, una cadena y un anillo.

Ajurria, S. A., 25 pesetas.

Doña Carmen Pérez, dos anillos.

Don Francisco Salido Salido, un par de gemelos y un anillo.

Don Antonio Blancas, varios trocitos.

Don Enrique Ruiz Martínez, un anillo, dos cadenas con colgante y una escaja.

Don Luis Marín Gálvez, una sortija y un par de pendientes.

Don José Roldán Gómez, un anillo.

Don Francisco Blasco Vizcaino y señora, dos anillos.

Don Antonio Raya Espejo, una moneda alfonsina de 25 pesetas.

Don José Valle García y familia, cinco anillos y un par de pendientes.

Doña Antonia Esquina Rueda, un anillo de pecho.

Don José Lara Roldán, un anillo.

Doña Pilar Meléndez Valdés, viuda de Carbonell, una cadena, tres pulseras, una sortija, un par de pendientes, otro ídem de monedas y una moneda de veinte dólares.

Don José Aranda Moreno, una pulsera y un imperdible.

Don Miguel Merino Millán, un anillo de pecho, dos ajustadores, tres sortijas, un par de gemelos, cinco trozos de pendientes, un botón de pechera y dos libras esterlinas.

Señora viuda de don Mateo Navajas Camargo, dos monedas de 25 pesetas, un reloj de señora y un colgante.

Don Rafael Salido de la Rosa, un par de pendientes, un anillo de corbata y una sortija.

Don Rafael Millán Pérez, un anillo.

Don Rafael Muñoz Acetuno, una moneda de 25 pesetas.

Doña María Josefa López Toribio, un anillo.

Don Juan Manuel Millán Romero, un anillo y un par de pendientes.

Don Rafael Gallardo Expósito, una moneda de un cuarto de onza.

Don Antonio Puñedo Alarcón, un anillo y una sortija.

Don Rafael Muñoz Urbano, un anillo de corbata y tres pasadores.

Don Antonio Muñoz Pérez, dos pares de pendientes.

Don Juan Navajas Aranda y doña Ana Aranda Moreno, un reloj y cadena, un par de gemelos moneda, una pulsera, dos sortijas y un par de pendientes.

Don Andrés Rojano Rincón, un par de pendientes.

Don Federico Millán Moreno y doña Dolores Moreno Moreno, diez monedas de

25 pesetas, un par de gemelos, un pasador, un ajustador y dos sortijas.

Don Rafael Pérez Barranco, un par de gemelos.

Don Manuel Giménez Montilla, tres pares de pendientes, dos sortijas y tres anillos.

Doña Francisco Rodríguez Carretero, un ajustador, una sortija, un pendiente, un alfiler y una botonadura incompleta.

Doña María Prados Lovera, una onza.

Don Alfredo Fuentes Torres, dos ajustadores y dos sortijas.

Doña Luisa Rodríguez Carretero, cinco ajustadores y un par de pendientes.

Don Antonio Millán Pérez, un anillo.

Don Lorenzo Herencia, una sortija.

Don Juan Marmol Iñiguez, dos monedas isabelinas de 25 pesetas.

Don Rafael Criado Tejada, un par de pendientes.

Don Cristóbal Prados Urbano, una sortija, dos ajustadores, una moneda alfonsina y una onza.

Don Antonio Millán Villatoro, un par de gemelos, dos botones de pechera, un botón de cuello y una moneda de 25 pesetas.

Doña Dolores Villatoro, un anillo.

Don Pedro Muñoz Cañasveras, un anillo.

Doña Carmen Millán Pérez, un anillo.

Doña Teresa Navas Luque, viuda de don Rafael Navas, dos monedas de 25 pesetas y un par de pendientes.

Don Francisco Navajas Aranda y doña Dolores Moreno Urbano, una moneda ídem, un sujeta-corbata, un alfiler de pecho y un par de pendientes.

Entregado por don Manuel Sagrado, provenientes de registros hechos por fueros de Orden Público y Guardia civil, 134 gramos en distintas piezas.

Don J. G. C., dos anillos.

Don Manuel Miguel Rivero, una cadena de reloj y una sortija con 50 gramos de peso.

Don José Acaide García, unas iniciales.

Don Manuel Moreno Rodríguez y señora, dos anillos, una sortija y un pisacuellos.

Don Bonifacio Villarejo y señora, dos monedas alfonsinas de 25 pesetas y dos anillos.

Doña Enriqueta Caballero de Jesús, una pulsera y una armadura de gafas.

Doña Enriqueta Laguna Barbudo, un reloj pulsera.

Doña Carmen Bucho Olmo, un anillo y un par de pendientes.

Doña Victoria Ruiz, viuda de Diéguez, dos monedas alfonsinas de 25 pesetas y tres pares de pendientes.

Doña María de la Encarnación salinas Ancheberga, un alfiler de pecho y dos pares de pendientes.

Don Antonio Alcántara López, 25 pesetas.

Don José Cabello Jurado, un alfiler de corbata y dos monedas de dieciséisavo de onza.

Don Rafael Cuesta y Cuesta, dos anillos.

Don Manuel Pérez Gutiérrez, 100 francos en papel.

Don Manuel Cruz Covaleda, dos anillos, una sortija, tres pares de pendientes y un alfiler de pecho.

Es silencio patriótico el que guarda el público cuando la Radio Nacional previene que se van a dar importantes noticias e informaciones de la guerra.

Debe observarse silencio al oírse conocida la advertencia por tres veces consecutivas: Atención, Atención, Atención.

Así lo espera el caudillo.

¡Viva España! ¡Viva Franco!

EL DELEGADO DEL ESTADO PARA PRENSA Y PROPAGANDA.

Sanatorio de Cirugía Ortopédica Huesos y Articulaciones

Médico especialista FRANCISCO CALZADILLA LEON Claudio Marcelo, 17. Teléfono 1573 Horas de consulta (previo número) de 11 a 1 y de 3 a 5.

Relación de los mozos pertenecientes al actual reemplazo y cuyos domicilios se ignoran: Chacón Brito Rafael, hijo de Antonio y Carmen; Chacón Lesmes Antonio, de Rafael y Concepción; Chacón Mejías Fernando, de Fernando y Josefa; Damián Baena Luis, de Rafaela; Díaz Barbudo Francisco, de Juan y Dolores; Díaz Barbudo Manuel, de Carmen; Díaz Carrero Mariano, de Dionisio y Trinidad; Díaz Montes Vicente, de Vicente y Dominga; Díaz Pérez Rafael, de José y Luisa; Dios Cruz Manuel, de Mariano y Carmen; Domingo Alvarez Manuel, de Joaquín y Encarnación; Domínguez Jiménez Juan, de Juan y Francisca; Duque Benavente José, de José y Rosa; Elduque González Alfredo, de Florencio y María; Escobar Hernández Fernando, de Demetrio y María; Espejo López Mariano, de Fernando; Espino Márquez Rafael, de Francisco y Dolores; Esteve Redondo José, de Francisco y Francisca; Estévez Rodríguez José, de Rafaela; Estrada Criado José María, de José y Catalina; Expósito López Rafael, de José y Alfonso; Fernández Alcáide Manuel, de desconocidos; Fernández Casasola Manuel, de Manuel e Isabel; Fernández Cotés Vicente, de Rafael y Emilia; Fernández Fajardo Antonio, de Antonio y Josefa; Fernández García Manuel, de Rafael y Carmen; Fernández González José, de Manuel y Ana; Fernández Maestre Luis, de Rafael y Rafaela; Fernández Martínez José, de Evaristo y Rosario; Fernández Martínez Miguel, de Lucía; Fernández Moñino Antonio, de Narciso y Francisca; Fernández Priego Joaquín, de Ricardo y Filomena; Ferrandi Cortés Vicente, de Rafael y Amalia; Fimia Galván Juan; Flores Arroyo Dimas, de Carlos y Agapito; Flores López Manuel, de Andrés y Josefa; Flores Sáez Simón, de Francisco y Francisca.

INFORMACION DEL AYUNTAMIENTO

Orden del día para la sesión ordinaria a que la Comisión gestora municipal está convocada para mañana:

Borrador del acta de la sesión anterior. Oficio del señor gobernador militar ordenando que sea repuesto en su destino de motorista del servicio de aguas a don Rafael Fernández Navarro.

Oficios del señor delegado de Hacienda participando haber aprobado de manera definitiva el presupuesto que ha de regir durante el corriente ejercicio; y aprobando las ordenanzas fiscales que han sido objeto de modificación para el ejercicio en curso, y notificando haber desestimado las reclamaciones interpuestas por la Empresa de Aguas Potables de Córdoba, director de la cursal en esta plaza del Banco Español de Crédito y don José Angel Añón García, contra las ordenanzas aprobadas por la Comisión gestora municipal para la exacción en el corriente ejercicio de los derechos o tasas sobre ocupación del subsuelo de la vía pública, vigilancia de establecimientos, espárragos y esparpamientos públicos y reconocimiento sanitario de las harinas.

Concediendo inhumación temporal y gratuita a los cadáveres del cabo del Regimiento de Infantería de Gádiz número 33 Manuel Gómez Jiménez, al soldado del mismo Regimiento Manuel González Delgado y a los de tres soldados del segundo grupo de Regulares de Larache número 4. Expedientes acreditativos de pobreza de las familias de los soldados Rafael Blancas del Cerro y Angel Larios Morales números 98 y 537 del reemplazo de 1933; de Rafael Gutiérrez Villar número 403 del reemplazo de 1934, y de Juan Doño Expósito y Agustín Cueda Aguilar números 228 y 927 del reemplazo de 1935.

Matriculas formadas por el Negociado de Arbitrios para la exacción en el corriente ejercicio de los derechos o tasas sobre recogida de basuras y arbitrios sobre solares sin edificar, solares sin vallar y casas que carecen de agua a presión en los retretes.

Instancias de don Pedro Gómez Hidalgo en nombre y representación de su madre doña Concepción Hidalgo, viuda de Gómez, don Carlos Montijano Barón y don Fernando Niño Juan, formulando reclamaciones por distintos conceptos.

Ídem de doña Concepción Fernández Muñoz, viuda del que fué empleado de este Ayuntamiento don José Gutiérrez Córdoba, solicitando se le hagan efectivos los haberes que dejó devengados su difunto esposo; de doña Carmen Cobos Barrios, solicitando ocupar una plaza de sirvienta en los evacuatorios públicos; de don Francisco Díaz Moyano, solicitando se le conceda una plaza de sepulturero en el cementerio de San Rafael, y de don Manuel Fernández Caballero, solicitando se le confiera una plaza en el servicio de alcantarillado.

Ídem de don Víctor García Romero, don Faustino Blasco, doña María Rojas García y don Rafael Peña Gallegos, solicitando autorización para traslados, traspasos y aperturas de establecimientos. Instancias de don Gonzalo Ogazón Melendo, don Alfonso Benítez, doña Cofilde Pojo, don Juan E. Seco de Herrero, don José Redondo Mondéjar, don Rafael Román Barea, doña Encarnación Pérez de Luque y don Rafael Ruiz Rivas, solicitan ejecutar obras en diferentes edificios de esta capital; de doña Carmen Castillejo González, solicitando su inclusión en el Padrón de habitantes de este término municipal, y de don Francisco Zurita Ortega, solicitando ser baja en el Padrón de habitantes en unión de sus respectivas familias, por haber trasladado su residencia a Sevilla.

Diversas cuentas del recaudador municipal, relación de los jornales y materiales invertidos en las distintas obras y servicios que se ejecutan por el sistema de administración, otras cuentas informadas por los Negociados respectivos y oficio de la Hermandad del Santísimo Cristo y San Alvaro, interesando la reparación del camino que conduce al histórico Santuario de Scaña Coeli, desde el cruce de la carretera de Obejo.

De quintas Relación de los mozos pertenecientes al actual reemplazo y cuyos domicilios se ignoran:

Chacón Brito Rafael, hijo de Antonio y Carmen; Chacón Lesmes Antonio, de Rafael y Concepción; Chacón Mejías Fernando, de Fernando y Josefa; Damián Baena Luis, de Rafaela; Díaz Barbudo Francisco, de Juan y Dolores; Díaz Barbudo Manuel, de Carmen; Díaz Carrero Mariano, de Dionisio y Trinidad; Díaz Montes Vicente, de Vicente y Dominga; Díaz Pérez Rafael, de José y Luisa; Dios Cruz Manuel, de Mariano y Carmen; Domingo Alvarez Manuel, de Joaquín y Encarnación; Domínguez Jiménez Juan, de Juan y Francisca; Duque Benavente José, de José y Rosa; Elduque González Alfredo, de Florencio y María; Escobar Hernández Fernando, de Demetrio y María; Espejo López Mariano, de Fernando; Espino Márquez Rafael, de Francisco y Dolores; Esteve Redondo José, de Francisco y Francisca; Estévez Rodríguez José, de Rafaela; Estrada Criado José María, de José y Catalina; Expósito López Rafael, de José y Alfonso; Fernández Alcáide Manuel, de desconocidos; Fernández Casasola Manuel, de Manuel e Isabel; Fernández Cotés Vicente, de Rafael y Emilia; Fernández Fajardo Antonio, de Antonio y Josefa; Fernández García Manuel, de Rafael y Carmen; Fernández González José, de Manuel y Ana; Fernández Maestre Luis, de Rafael y Rafaela; Fernández Martínez José, de Evaristo y Rosario; Fernández Martínez Miguel, de Lucía; Fernández Moñino Antonio, de Narciso y Francisca; Fernández Priego Joaquín, de Ricardo y Filomena; Ferrandi Cortés Vicente, de Rafael y Amalia; Fimia Galván Juan; Flores Arroyo Dimas, de Carlos y Agapito; Flores López Manuel, de Andrés y Josefa; Flores Sáez Simón, de Francisco y Francisca.

Fonseca López José, de Rafael y Dolores; Forgas Rosell Enrique, de José y María; Fuego Gragera Pablo del, de Bernard y Felisa; Galisteo Barraza Emilio, de Antonio y Rosario; Gálvez Pedraza José, de Rafael y Carmen; Gallegos Carreras Francisco, de Antonio y Manuela; Gallegos Moreno Pedro José, de Manuel e Isabel; Gallegos Salmorín José, de Juan y Fuensanta; Gamero Baena Rafael, de Acisclo y Carmen; Gan Torreras Joaquín, de Antonio y Dolores; García Cruz Eduardo, de Enrique y Carmen; García Espejo Luis de Luis y Josefa; García Fernández Antonio, de Federico y Filomena; García Gallardo Luis, de Manuel y Manuela; García Gómez Antonio, de Rafael y Antonia; García Guillén José, de Domingo y Emerita; García Gutiérrez de los Ríos Manuel, de Pedro y Trinidad; García Jiménez Luis, de Luis y Josefa; García Laredo Juan, de Juan y Juliana; García López José, de Pedro y Celestina; García Martínez Antonio Daniel, de Gerardo y María; García Méndez Patricio, de Francisco y Tránsito; García Nieto Salvador, de Antonio; García Pedraza Antonio, de Esperanza; García Quinana José, de José y Enriqueta; García Roldán Francisco, de Antonio y Juana; García Talero Emilio de Juan Antonio y Juana; Garzón Aljijo José, de Rafael y Emilia; Gavilán de Dios Francisco, de Carmen; Gómez Cosano Ignacio, de Antonio y Eugenia; Gómez Meguizo Rafael, de Rafael y Concepción; Gómez Pérez Manuel, de Basilio y Luisa; González Barriera Francisco, de Francisco y Dolores; González Benavides Antonio, de Fernando y Rosario; González Cayuela Pedro Manuel, de José y Leonor; González Clemencau Rafael, de Rafael y Angeles; González Cruz Manuel, de José y Antonia; González Fernández Francisco, de Juan y Teresa; González Lavet Emilio, de Aureliano y María; González Martos Emilio, de Juan e Isabel; González Molina Raimundo, de Rosario; González Pérez Rafael, de José y Carmen; González Reyes Rafael, de Manuel y Antonia; González Simancas Rafael, de desconocidos; Gorgas Rosey Enrique, de José y Asunción; Goya Montosa Julio, de César y Florentina; Gracia Polo Antonio, de Andrés y Antonia; Guerrero Vargas Rafael, de Francisco y Manuela; Guijo Breña José, de José y Carmen; Gutiérrez Morejón Manuel, de Manuel y Genoveva; Gutiérrez Pérez Rafael, de Rafael y Emilia; Gutiérrez de los Ríos Manuel, de Pedro y Trinidad; Gutiérrez Serrano Rafael, de Rafael y Emilia; Gutiérrez Zayas Manuel, de Andrés y Felisa; Guzmán Gálvez José, de Antonio y Margarita; Guzmán García Francisco, de Antonio y Francisca; Henares Rodríguez Francisco, de Antonio y María; Heras Gutiérrez Alejandro de las, de Joaquín y Rafaela; Heredia Martínez Antonio, de Cipriano y Rosario; Hernández Gan José, de José y Carmen; Hernández García Juan, de José y Celerina; Hernández Pérez Gregorio, de Juan y Carmen; Hornero Rubio Alfonso, de Rafael y Antonia; Izquierdo Sanz Manuel, de Pablo y Concepción; Jaén Marcos Lucas, de desconocidos; Jaén Romero Antonio, de José y Enriqueta; Jiménez Bazo José, de José y Luisa; Jiménez Burguillos Angel, de Antonio y María; Jiménez Cabello Manuel, de Antonia; Jiménez Camacho Cándido, de Cándido y Rafaela; Jiménez Expósito Victoriano, de Victoriano y Francisca; Jiménez García Rodríguez, de Bartolomé y María; Jiménez Gil Francisca, de Francisco y Carmen; Jiménez Martínez José, de Narciso y Carmen; Jiménez Maya Antonio, de Juan y María; Jiménez Pedraza Francisco, de Antonio y Carmen; Jiménez Urrutia Román, de Luis y Mercedes; Jordano Muñoz Rafael, de Antonio y Dolores; Jordano Rodríguez Rafael, de Baldomero y Dolores; Jurado Merino Rafael, de Carolina; Jurado Ravé Fernando, de Fernando y Concepción; Laguna Gálvez Manuel, de Rafael y Rosario; Laguna López José, de Juan y Concepción; Laguna Sanz Rafael, de José y Carmen; Lamarea Sánchez Rafael, de Manuel y Carmen; Lara Gómez José, de Francisco y Francisca; Lázaro Pozo Fernando, de Jerónimo y Bernarda; Leiva López José, de Fernando y Emilia; Leiva Salcedo José María, de Fernando y Emilia; León Amaro Juan, de Teresa; León Cano Manuel, de Manuel y María; Levado Tena Fernando, de Francisco e Isabel; Lizano Marín Jaime, de Longino y María; López Arévalo José, de Rafael y Rafaela; López Delgado Joaquín, de Cristóbal y Carmen; López Fernández Antonio, de Miguel y Rafaela; López Hidalgo Francisco, de Francisco y Expiración; López Lara José, de Encarnación; López López José, de Francisco y Araceli; López Morales Antonio, de Rafael y Felisa; López Moreno Rafael, de Rafael y Concepción; López Palomeque Fran cisco Tomás, de Venancio y Carmen; López de Porras Idefonso, de Antonio y María; López Sánchez Enrique, de José y Teresa; López Suárez Miguel, de Simón y Josefa; López Villalobos Rafael, de Rafael y Catalina; Lora Moreno Manuel, de José y Francisca; Lora Moreno Manuel, de José y Francisca; Lozano Agracia Manuel, de Francisco y Carmen; Lozano Pozo Fernando, de Jerónimo y Bernarda; Lucena Lucena Antonio, de Rafael y Ana; Luna Muñoz Manuel, de Federico y Concepción; Luque Benavente José, de José y Rosa; Luque Canis Francisco, de Manuel y Josefa; Luque de la Cruz Luis, de Carlos y Paulina; Luque Gómez Julio, de Antonio y Ana; Luque Jiménez Antonio, de Antonio y Carmen; Luque Luque Francisco, de Antonio y Dolores; Luque Llamas Francisco, de Pedro y Concepción; Luque Moreno Miguel, de Patrocinio; Luque Pablo Guillermo de, de Guillermo y María; Luque Salcedo Manuel, de Manuel; Luque Treñas Bernardo, de Rafael y Dolores; Luis Trillo Rafael, de Juan y Margarita; Llamas Pachón Luis, de Luis y Manuela; Llamas Valle Rafael, de Rafael y Rafaela; Llanero Rodríguez José, de Juan y Carmen; Lorente García José, de Germán y Luisa.

(Continuará)

INFORMACION POR RADIO

EN BARCELONA NO TIENEN PAN Y IREPARAN AGASAJOS PARA LOS DIPUTADOS DEL FRENTE POPULAR FRANCÉS. LA F. A. I. ACUSA A LOS DIRIGENTES MARXISTAS DE LLEVARLOS A UN FRACASO SEGURO, EN PARIS HA FALLECIDO EL EXMINISTRO MONARQUICO DON FRANCISCO BERGAMIN. A CONSECUENCIA DE UNA COLISION EN LA CAMARA BELGA RESULTARON VARIOS HERIDOS, ENTRE ELLOS UN MINISTRO

UNA PROTESTA DE LOS PERIODICOS SINDICALES

Barcelona 13.—Los periódicos afectos a la C. N. T. y a la F. A. I. protestan en tonos enérgicos contra los actos que se están organizando en la ciudad para recibir y agasajar a los diputados del Frente Popular francés, que dentro de unos días traerán un saludo de los colegas de aquel país.

SE CONFIRMA EL ATENTADO CONTRA LARGO CABALLERO

Valencia 13.—La emisora roja de Valencia ha confirmado el atentado de que fué objeto hace unos días el jefe del Gobierno Largo Caballero.

Ha dicho la referida emisora que Largo Caballero se encuentra muy mejorado de la herida que sufrió en un brazo a consecuencia del atentado de que fué objeto por parte de varios milicianos catalanes expulsados de Barcelona y ajustados después en la brigada mixta.

LOS ANARQUISTAS CONTRA LOS DIRIGENTES MARXISTAS

Roma 13.—La toma de Málaga por las tropas nacionales ha dado lugar en Barcelona a numerosos incidentes, entre los elementos de la F. A. I., en pugna con los de la Esquerra y socialistas.

TIRANTEZ DE RELACIONES ENTRE PORTUGAL Y FRANCIA

Ginebra 13.—Cada día son más tirantes las relaciones entre Portugal y Francia, con motivo de la guerra de España, acentuadas por la actitud del Gobierno Blum contra el Ejército nacional español y contra Portugal.

NOTICIAS DE TODO EL MUNDO

SE CONTINUA HABLANDO DE UN PRÓXIMO VIAJE DE MUSSOLINI A ALEMANIA PARA ENTREVISTARSE CON HITLER. BERLÍN ES INVULNERABLE PARA LA AVIACION ENEMIGA. EN BELGICA HA CAUSADO GRAN DISGUSTO QUE HAYA SIDO DEGRADADO UN CORONEL DE LA GENDARMERIA POR PERTENECER AL PARTIDO REXISTA. EN BARCELONA HA AUMENTADO EXTRAORDINARIAMENTE EL TRAFICO DE ESTUPEFACIENTES. EN INGLATERRA SE ANUNCIA EL DIVORCIO DEL DUQUE DE KENT, HIJO DE LA REINA MADRE

ALREDEDOR DEL VIAJE DE MUSSOLINI A ALEMANIA

Paris.—En los círculos políticos de esta capital se siguen con extraordinario interés las noticias relativas a un posible viaje del Duce italiano a Alemania, donde se encontrará con el Führer.

LA SEÑORA SIMPSON

Nápoles.—En Formia se trabaja febrilmente para preparar una suntuosa villa en la que a principios de Abril fijará su residencia la señora Simpson, protagonista de la novela sentimental que induce al actual duque de Windsor a renunciar a la corona de Inglaterra.

JUGANDO CON EL FUEGO

Bruselas.—La degradación de un coronel de la Gendarmería, porque se había inscrito en el partido rexista, ha producido gran indignación en todo el país, puesto que el rigor empleado contra los nacionalistas belgas contrasta singularmente con la tolerancia para con los comunistas a las órdenes de Moscú.

CORDOBESES:

EN LA CIUDAD HERMANA DE MALAGA EXISTEN MILLARES DE MUJERES Y NIÑOS QUE CACEDEN DE ALIMENTOS. ACUDAMOS EN SU AUXILIO ENVIANDO RAPIDAMENTE VIVERES. QUE NI UN SOLO CORDOBES DEJE DE CONTRIBUIR A ESTA OBRA HUMANITARIA.

EL PRINCIPE DE PIAMONTE TIENE YA UN HIJO

Londres 13.—La noticia del nacimiento del primer hijo varón del príncipe de Piemonte, ha sido acogida con gran simpatía en esta ciudad.

EL MATERIAL NAVAL APRESADO EN MALAGA

Málaga, 13. Entre el material naval apresado por la escuadra nacional a su llegada al puerto, se cuenta el siguiente: Buques de guerra: Guardacosta "Xauen" hundido. Buque planero, "Artabro". Se trató de hundirlo pero se conserva a flote. Dos lanchas "Tabacalera" y un patrullero, armados.

FALLECIMIENTO DE DON FRANCISCO BERGAMIN

Paris, 13. Ha fallecido en esta capital el exministro monárquico español don Francisco Bergamin.

SANGRIENTA COLISION EN LA CAMARA BELGA

Bruselas, 13. En la Cámara belga han ocurrido graves sucesos.

OTRO ENREDO PRINCESCO

Londres.—Mientras perdura todavía el eco de la renuncia del exrey Eduardo VIII por su inclinación sentimental hacia la señora de Simpson, se anuncia otro acontecimiento del mismo género: el divorcio de los duques de Kent a consecuencia de unas indiscreciones aparecidas en la Prensa.

Viveres para Málaga

En el Gobierno civil se continúa recibiendo donativos en viveres para auxiliar a nuestros hermanos de Málaga.

HOSPITAL MILITAR DE CORDOBA

Por el presente se convoca a nuevo concurso para el próximo día diez y ocho de los corrientes y a las once horas, de todos aquellos artículos que para este Hospital Militar, no han sido adjudicados en el concurso anterior, celebrado el día diez del actual, estando de manifiesto los pliegos de condiciones técnicas, legales y relaciones de artículos a adquirir, en la administración de este establecimiento, todos los días laborables de diez a trece.

ENSEÑANZA NACIONAL

Defunción. Ha fallecido en Espejo el maestro don Emilio Lafuente Luque.

TRIBUNALES

Juicios para el martes. Sala primera, Juzgado de Baena, Huelva. Contra Dolores Hernández Luna. Abogado señor Pavón y procurador señor Guerrero.

DEL FRENTE

AMETRALLADORAS SIN RELEVO

Aunque en la retaguardia se sabe del espíritu de extraordinario heroísmo que hay en la línea de fuego, creemos que todavía no se ha meditado lo suficiente sobre él; entre otras razones por la escasa publicidad que han tenido los hechos de armas y por el silencio que debe guardarse contra el espionaje.

A pesar de la silenciosa modestia, mantenida sobre la grandeza que anima a los conquistadores de nuestra España, habían llegado a nosotros noticias diversas de los combates que las bravas fuerzas azules, mantenían en uno de los frentes de esta provincia, donde la imponente bestia daba sus zarpazos, colérica por la veloz y audaz conquista de Málaga. Supimos del excelente comportamiento de todas las fuerzas de ese frente, entre las que se encuentran falangistas cordobeses, una Centuria de Cabra y una bandera de Puente Genil, que han sido felicitados por el mando.

Hay allí una sección de ametralladoras, formada por valientes "camisas azules" de aquellos, que como decía José Antonio "debajo de sus hombreras le están saliendo alas de imperio". Esta sección está mandada por Alfonso Cruz Conde, quien atendiendo cortésmente a nuestras preguntas nos facilita datos informativos del mayor interés.

Estoy relevado —dice— sin haber perdido el relevo, por orden del comandante López Tienda, jefe de las fuerzas. El temporal fortísimo que día y noche hemos aguantado en las trincheras me ha hecho enfermar un poco.

Mientras discurre nuestra conversación, una tos de grandes pulmones llena ininterrumpidamente el despacho donde hablamos.

Las ametralladoras, arma importantísima —sigue diciendo— en los momentos decisivos, fueron entregadas a la Falange por la confianza que inspiraba al mando. Se nos entregaron cuatro máquinas Masin y con ellas fuimos a colocarnos en las más adelantadas y peligrosas posiciones. Después el jefe juzgó que estaban demasiado en vanguardia y las situó en otro sitio. Es allí donde hemos tenido los combates.

En un aparte de la información que voy recogiendo, Alfonso Cruz Conde, me cuenta cual es la virtud de la ametralladora en el combate, cuál su éxito y va marcando los momentos difíciles en los cuales hay que levantar la máquina, en plaza en lugar distinto para evitar

Una nota del nuevo jefe de Orden Público

El señor jefe de Orden Público de la provincia de Córdoba nos ha facilitado la siguiente nota:

Al tomar posesión del cargo de jefe de Orden Público de la provincia, deseo, en primer lugar, enviar un saludo y los cordobeses, de los que espero, al mismo tiempo, una cooperación decidida y entusiasta, para poder llevar adelante la misión que me confía el mando militar.

Me encuentro con una labor admirable en esta Jefatura, en todos sus aspectos, especialmente en el social y claro es, con el de la protección decidida de la clase trabajadora y modesta, labor iniciada con entusiasmo grande por quien desempeñó el mismo cargo, teniente coronel don Bruno Ibáñez Gálvez y continuado por mi antecesor, capitán don José Gracia Benítez y por tanto, yo he de seguirle en igual forma, convencido de que así se ha de empezar la cimentación del nuevo Estado español.

Para mí no habrá clases ni jerarquías, sino que aplicaré con energía las disposiciones vigentes, inspiradas en una justicia recta, que va sirviendo de norma a la reorganización de la España grande.

Sean todos los cordobeses que en mi encontrarán un defensor en todo lo que sea justo y equitativo y en cambio, procederé con la mayor energía contra los que no se conduzcan dentro del mayor orden y dejen de cumplir las órdenes dimanadas de mi autoridad. Espero, por tanto, el apoyo de todos, para el bien de España. El teniente jefe de Orden Público, Manuel Albenda y Rivas.

ALFREDO ROMEO

MEDICO - DENTISTA
Gondomar, 5 principal. Teléfono 2652

GOBIERNO CIVIL

La restauración de la iglesia de Santa Marina y los auxilios a Málaga. El gobernador civil don Bruno Ibáñez manifestó ayer a los periodistas que por indicación del Excmo. señor gobernador militar de esta plaza, se va a proceder a la restauración de la típica iglesia parroquial de Santa Marina de Aguas Santas, de esta ciudad, por ser la que más daño sufrió durante los bombardeos nazis.

Con las obras de restauración, que seguramente empezarán el lunes próximo, se devolverá a dicho templo su valor histórico y artístico y el popular barrio podrá contemplar de nuevo en todo su esplendor la magnificencia de aquel monumento.

Agregó el señor Ibáñez que estaba sumamente satisfecho del proceder de los cordobeses, que atendiendo la invitación que les hizo para que acudieran en auxilio de nuestros hermanos de Málaga, habían dado gallarda prueba de su amor y patriotismo. Ello ha hecho que en pocos días hayan salido para la capital hermana cuatro vagones con artículos de primera necesidad, entre ellos uno de carbón y en lo sucesivo continuará el envío de viveres, estando dispuesto para ello el número de vagones que sean precisos, esperando nuestra primera autoridad civil, que los cordobeses continuarán prestando su apoyo a la meritisima labor emprendida, encargándonos el señor Ibáñez, que expresemos su agradecimiento a todos los que han contribuido al fin indicado.

Por último nos dijo el gobernador que esta mañana había conferenciado con su compañero de Málaga, señor García Arredondo, quien en nombre propio y en el de la población malagueña agradece el envío de viveres en los momentos actuales a sus hermanos de Córdoba y a las autoridades cordobesas.

Funerales en sufragio de D. Damián Quero Morente

Ayer desde las primeras horas de la mañana se celebraron en la iglesia parroquial de San Miguel misas en sufragio del alma del joven teniente del arma de Infantería y distinguido amigo nuestro don Damián Quero Morente, mártir de las hordas marxistas de Málaga.

A las diez de la mañana, se celebraron en dicho templo parroquial, solemnes funerales por el alma de dicho señor, poniéndose de manifiesto las múltiples amistades y simpatías de que gozan en Córdoba los señores de Quero y el profundo sentimiento que ha causado la muerte de su querido hijo.

A la fúnebre ceremonia concurrió un numeroso duelo que invadía por completo todas las naves del templo y los alrededores de la iglesia, estando representadas todas las clases de la sociedad. Asistieron funcionarios del Estado, de la Diputación, del Ayuntamiento y de otras dependencias oficiales, comisiones del Ejército, una sección de guardias de asalto y grupos de acogidos en los establecimientos benéficos.

En el presbiterio y en el lado del Evangelio ocuparon sillones de preferencia el Excmo. y Rvdmo. señor don Adolfo Pérez Muñoz, obispo de la Diócesis, el gobernador militar de la plaza general don Ciriacó Cascajo y Ruiz y el gobernador civil de la provincia don Bruno Ibáñez Gálvez, en unión del padre del finado don Eduardo Quero Goldoni, presidente de la Diputación provincial.

La presidencia del duelo, la ocuparon el gestor municipal don José Carretero Serrano en representación del alcalde de Córdoba, el jefe de Orden Público don Manuel Albenda Rivas, el gestor provincial don Rafael Urbano Domínguez, el presidente de la Audiencia don Antonio Escribano Codina, el decano del Colegio de Abogados, don Rodrigo Barasona y Fernández de Mesa, el ingeniero don José Ruano y Ruano, el ingeniero jefe de Obras Públicas don Pedro Fernández Santaella, el ingeniero jefe del servicio agrónomo don Luis Merino del Castillo, el comandante de artillería don José Rodríguez Austria, el secretario de la Diputación provincial don Filiberto López y López de Blas, el jefe local de Falange don Rafael Izardá Alzate y en representación de la familia doliente don Rafael González Madrid, don Manuel Queiro Morente, don José Morente, don Manuel Navas Barbujo y don José Baquerizo García.

En la fúnebre ceremonia ofició el coro parroquial de San Miguel. Actuó un coro de cantonistas que acompañado al melodium interpretó e Invitatorio, oficio y misa de Difuntos, leyendo las lecciones los presbiteros señores Lucena Prieto y Calero García, que oficiaban de diáconos respectivamente.

RESTAURANT BRUZO

Gondomar, número 2.
(Esquina a las Tendillas). Teléfono 1325
Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

RESTAURANT GOMEZ

Marqués de Boil, núm. 5. (Antes Morillos).
Teléfono 2508
Plato del día: Chuleta de cerdo a la riojana.

EL SEÑOR LUENGO BENITEZ, INSPECTOR PROVINCIAL DE MILICIAS NACIONALES

El teniente coronel jefe del batallón de Voluntarios de Córdoba, nuestro querido amigo don Pedro Luengo Benítez, ha sido nombrado por la Superioridad inspector provincial de milicias nacionales. Felicitamos a dicho señor por su designación para el mencionado cargo, en el que le deseamos mucho acierto.

CORDOBESES:

EN LA CIUDAD HERMANA DE MALAGA EXISTEN MILLARES DE MUJERES Y NIÑOS QUE CACEDEN DE ALIMENTOS. ACUDAMOS EN SU AUXILIO ENVIANDO RAPIDAMENTE VIVERES. QUE NI UN SOLO CORDOBES DEJE DE CONTRIBUIR A ESTA OBRA HUMANITARIA.

CORDOBESES:

EN LA CIUDAD HERMANA DE MALAGA EXISTEN MILLARES DE MUJERES Y NIÑOS QUE CACEDEN DE ALIMENTOS. ACUDAMOS EN SU AUXILIO ENVIANDO RAPIDAMENTE VIVERES. QUE NI UN SOLO CORDOBES DEJE DE CONTRIBUIR A ESTA OBRA HUMANITARIA.

CORDOBESES:

EN LA CIUDAD HERMANA DE MALAGA EXISTEN MILLARES DE MUJERES Y NIÑOS QUE CACEDEN DE ALIMENTOS. ACUDAMOS EN SU AUXILIO ENVIANDO RAPIDAMENTE VIVERES. QUE NI UN SOLO CORDOBES DEJE DE CONTRIBUIR A ESTA OBRA HUMANITARIA.

Una nota del nuevo jefe de Orden Público

El señor jefe de Orden Público de la provincia de Córdoba nos ha facilitado la siguiente nota:

Al tomar posesión del cargo de jefe de Orden Público de la provincia, deseo, en primer lugar, enviar un saludo y los cordobeses, de los que espero, al mismo tiempo, una cooperación decidida y entusiasta, para poder llevar adelante la misión que me confía el mando militar.

Me encuentro con una labor admirable en esta Jefatura, en todos sus aspectos, especialmente en el social y claro es, con el de la protección decidida de la clase trabajadora y modesta, labor iniciada con entusiasmo grande por quien desempeñó el mismo cargo, teniente coronel don Bruno Ibáñez Gálvez y continuado por mi antecesor, capitán don José Gracia Benítez y por tanto, yo he de seguirle en igual forma, convencido de que así se ha de empezar la cimentación del nuevo Estado español.

Para mí no habrá clases ni jerarquías, sino que aplicaré con energía las disposiciones vigentes, inspiradas en una justicia recta, que va sirviendo de norma a la reorganización de la España grande.

Sean todos los cordobeses que en mi encontrarán un defensor en todo lo que sea justo y equitativo y en cambio, procederé con la mayor energía contra los que no se conduzcan dentro del mayor orden y dejen de cumplir las órdenes dimanadas de mi autoridad. Espero, por tanto, el apoyo de todos, para el bien de España. El teniente jefe de Orden Público, Manuel Albenda y Rivas.

ALFREDO ROMEO

MEDICO - DENTISTA
Gondomar, 5 principal. Teléfono 2652

GOBIERNO CIVIL

La restauración de la iglesia de Santa Marina y los auxilios a Málaga. El gobernador civil don Bruno Ibáñez manifestó ayer a los periodistas que por indicación del Excmo. señor gobernador militar de esta plaza, se va a proceder a la restauración de la típica iglesia parroquial de Santa Marina de Aguas Santas, de esta ciudad, por ser la que más daño sufrió durante los bombardeos nazis.

Con las obras de restauración, que seguramente empezarán el lunes próximo, se devolverá a dicho templo su valor histórico y artístico y el popular barrio podrá contemplar de nuevo en todo su esplendor la magnificencia de aquel monumento.

Agregó el señor Ibáñez que estaba sumamente satisfecho del proceder de los cordobeses, que atendiendo la invitación que les hizo para que acudieran en auxilio de nuestros hermanos de Málaga, habían dado gallarda prueba de su amor y patriotismo. Ello ha hecho que en pocos días hayan salido para la capital hermana cuatro vagones con artículos de primera necesidad, entre ellos uno de carbón y en lo sucesivo continuará el envío de viveres, estando dispuesto para ello el número de vagones que sean precisos, esperando nuestra primera autoridad civil, que los cordobeses continuarán prestando su apoyo a la meritisima labor emprendida, encargándonos el señor Ibáñez, que expresemos su agradecimiento a todos los que han contribuido al fin indicado.

Por último nos dijo el gobernador que esta mañana había conferenciado con su compañero de Málaga, señor García Arredondo, quien en nombre propio y en el de la población malagueña agradece el envío de viveres en los momentos actuales a sus hermanos de Córdoba y a las autoridades cordobesas.

Funerales en sufragio de D. Damián Quero Morente

Ayer desde las primeras horas de la mañana se celebraron en la iglesia parroquial de San Miguel misas en sufragio del alma del joven teniente del arma de Infantería y distinguido amigo nuestro don Damián Quero Morente, mártir de las hordas marxistas de Málaga.

A las diez de la mañana, se celebraron en dicho templo parroquial, solemnes funerales por el alma de dicho señor, poniéndose de manifiesto las múltiples amistades y simpatías de que gozan en Córdoba los señores de Quero y el profundo sentimiento que ha causado la muerte de su querido hijo.

A la fúnebre ceremonia concurrió un numeroso duelo que invadía por completo todas las naves del templo y los alrededores de la iglesia, estando representadas todas las clases de la sociedad. Asistieron funcionarios del Estado, de la Diputación, del Ayuntamiento y de otras dependencias oficiales, comisiones del Ejército, una sección de guardias de asalto y grupos de acogidos en los establecimientos benéficos.

En el presbiterio y en el lado del Evangelio ocuparon sillones de preferencia el Excmo. y Rvdmo. señor don Adolfo Pérez Muñoz, obispo de la Diócesis, el gobernador militar de la plaza general don Ciriacó Cascajo y Ruiz y el gobernador civil de la provincia don Bruno Ibáñez Gálvez, en unión del padre del finado don Eduardo Quero Goldoni, presidente de la Diputación provincial.

La presidencia del duelo, la ocuparon el gestor municipal don José Carretero Serrano en representación del alcalde de Córdoba, el jefe de Orden Público don Manuel Albenda Rivas, el gestor provincial don Rafael Urbano Domínguez, el presidente de la Audiencia don Antonio Escribano Codina, el decano del Colegio de Abogados, don Rodrigo Barasona y Fernández de Mesa, el ingeniero don José Ruano y Ruano, el ingeniero jefe de Obras Públicas don Pedro Fernández Santaella, el ingeniero jefe del servicio agrónomo don Luis Merino del Castillo, el comandante de artillería don José Rodríguez Austria, el secretario de la Diputación provincial don Filiberto López y López de Blas, el jefe local de Falange don Rafael Izardá Alzate y en representación de la familia doliente don Rafael González Madrid, don Manuel Queiro Morente, don José Morente, don Manuel Navas Barbujo y don José Baquerizo García.

En la fúnebre ceremonia ofició el coro parroquial de San Miguel. Actuó un coro de cantonistas que acompañado al melodium interpretó e Invitatorio, oficio y misa de Difuntos, leyendo las lecciones los presbiteros señores Lucena Prieto y Calero García, que oficiaban de diáconos respectivamente.

RESTAURANT BRUZO

Gondomar, número 2.
(Esquina a las Tendillas). Teléfono 1325
Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

RESTAURANT GOMEZ

Marqués de Boil, núm. 5. (Antes Morillos).
Teléfono 2508
Plato del día: Chuleta de cerdo a la riojana.

EL SEÑOR LUENGO BENITEZ, INSPECTOR PROVINCIAL DE MILICIAS NACIONALES

El teniente coronel jefe del batallón de Voluntarios de Córdoba, nuestro querido amigo don Pedro Luengo Benítez, ha sido nombrado por la Superioridad inspector provincial de milicias nacionales. Felicitamos a dicho señor por su designación para el mencionado cargo, en el que le deseamos mucho acierto.

CORDOBESES:

EN LA CIUDAD HERMANA DE MALAGA EXISTEN MILLARES DE MUJERES Y NIÑOS QUE CACEDEN DE ALIMENTOS. ACUDAMOS EN SU AUXILIO ENVIANDO RAPIDAMENTE VIVERES. QUE NI UN SOLO CORDOBES DEJE DE CONTRIBUIR A ESTA OBRA HUMANITARIA.

CORDOBESES:

EN LA CIUDAD HERMANA DE MALAGA EXISTEN MILLARES DE MUJERES Y NIÑOS QUE CACEDEN DE ALIMENTOS. ACUDAMOS EN SU AUXILIO ENVIANDO RAPIDAMENTE VIVERES. QUE NI UN SOLO CORDOBES DEJE DE CONTRIBUIR A ESTA OBRA HUMANITARIA.

CORDOBESES:

EN LA CIUDAD HERMANA DE MALAGA EXISTEN MILLARES DE MUJERES Y NIÑOS QUE CACEDEN DE ALIMENTOS. ACUDAMOS EN SU AUXILIO ENVIANDO RAPIDAMENTE VIVERES. QUE NI UN SOLO CORDOBES DEJE DE CONTRIBUIR A ESTA OBRA HUMANITARIA.